

**PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRASTRUCTURAS
ITINERANTES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
EN LOS MUNICIPIOS DE MURINDÓ Y VIGÍA DEL FUERTE.**

FORMULADORAS

SANDRA MARCELA TORO JURADO
ADRIANA CRISTINA VALENCIA CÁRDENAS

ASESORA

MARÍA ANGÉLICA BURITICÁ BARRAGÁN

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS
MEDELLIN
2016**

TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo del Proyecto.....	4
2. Planteamiento del problema.....	6
2.1. Descripción del problema.....	6
2.2. Formulación o pregunta de investigación.....	14
3. Objetivos.....	15
3.1. Objetivo general.....	15
3.2. Objetivos específicos.....	15
4. Justificación.....	16
4.1. Entorno del proyecto.....	18
4.2. Análisis de la Situación Actual.....	19
4.2.1. Murindó.....	19
4.2.2. Vigía del Fuerte.....	21
4.3. Población Afectada.....	24
5. Marco teórico.....	25
5.1. Marco de antecedentes.....	25
5.2. Marco aproximación teórica.....	27
5.3. Marco conceptual.....	30
6. Diseño metodológico.....	32
7. Análisis de Problemas.....	35
7.1. Descripción de la situación existente con relación al problema.....	35
7.2. Problema Central.....	38
7.3. Indicadores.....	38
7.4. Causas.....	44
7.4.1. Causas directas.....	45
7.4.2. Causas indirectas.....	45
7.5. Efectos.....	45
7.5.1. Efectos directos.....	46
7.5.2. Efectos indirectos.....	46
7.6. Diagrama de Árbol de Problemas.....	47
7.7. Diagrama de Árbol de Objetivos.....	48

8.	Análisis de Involucrados	49
8.1.	Contextualización del análisis a realizar.....	49
8.2.	Matriz de Análisis de Involucrados	49
8.3.	Población Objetivo	50
9.	Análisis de Soluciones	51
9.1.	Descripción de la iniciativa.....	51
9.2.	Localización.....	54
9.3.	Aporte a la política pública. Local, Regional y Nacional.	59
9.4.	Análisis del mercado.....	61
9.5.	Objetivo General.....	62
9.6.	Objetivos Específicos	62
10.	Matriz de Análisis de Riesgos	63
11.	Costos de la Alternativa	66
11.1.	Estructura de Desglose de Trabajo.....	66
12.	Valoración de Ingresos y Beneficios.....	67
12.1.	Identificación y definición	67
12.2.	Cuantificación de beneficios	68
13.	Matriz de Marco Lógico.....	69
13.1.	Análisis horizontal.....	74
13.2.	Análisis Vertical.....	75
14.	Cronograma de Ejecución	77
15.	Referencias Bibliográficas	78

1. Resumen Ejecutivo del Proyecto

Para el Ministerio de Educación Nacional “La Atención a la Primera Infancia” sienta las bases para el desarrollo humano y contribuye a igualar las oportunidades de desarrollo para todos desde el nacimiento. Primera Infancia, educación e integralidad.

En los primeros años de vida, una atención oportuna y pertinente tiene efectos de gran impacto para los niños y las niñas. Diversos estudios han demostrado que las interacciones que establecen los niños con su madre, padre, hermanos, abuelos y otros adultos responsables, tienen consecuencias fundamentales para el desarrollo del cerebro. Pero también estas experiencias educativas deben involucrar otros factores como la salud, el cuidado y la buena nutrición, como complementos fundamentales para alcanzar un adecuado desarrollo infantil.

Cuando estas condiciones se dan, los efectos son determinantes para el desarrollo presente y para el futuro.

Bajo esta premisa del Gobierno Nacional, se formuló el proyecto denominado “Diseño e Implementación de Infraestructuras Itinerantes para la Atención Integral a la Primera Infancia en los Municipios de Murindó y Vigía del Fuerte”.

Las poblaciones objetivo del proyecto fueron consideradas de acuerdo a las situaciones de vulnerabilidad y de pobreza en la que viven; se analizaron igualmente otros factores

como número de habitantes, acceso a la zona, índices de calidad de vida, condiciones ambientales, socioeconómicas, cobertura de niños y niñas con acceso a los Servicios de Atención Integral a la Primera Infancia y reportes relacionados con las tasas de natalidad en estos municipios.

De acuerdo a los criterios antes mencionados y la situación encontrada durante el análisis realizado en estas poblaciones se determinó como solución, la implementación de infraestructuras itinerantes que permitan garantizar el acceso al Servicio de Atención Integral a los niños y niñas entre cero y cinco años, pertenecientes a los niveles uno y dos del Sisben. Este proyecto piloto cuenta con la colaboración del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y tendrá una duración de

Las infraestructuras itinerantes están basadas en un modelo de contenedores perfectamente adecuados; dichos contenedores son considerados como herramientas que posibilitan la creación de espacios móviles o ambulantes y que facilitan ciertas funcionalidades para la prestación del servicio.

Este tipo de alternativa es también la solución para crear espacios seguros en aquellas zonas donde las condiciones topográficas y geológicas no permiten construir infraestructuras tradicionales.

2. Planteamiento del problema

2.1.Descripción del problema

Según la UNESCO (2016), la Primera Infancia es definida como “el periodo que va del nacimiento hasta los ocho años de edad. Etapa de extraordinario desarrollo del cerebro, esta fase sienta las bases del aprendizaje posterior”. En este contexto es que a nivel mundial se observa que las cifras frente a las dificultades de la población infantil son altamente relevantes; así lo demuestra la publicación realizada por la (UNICEF | Children’s Rights & Emergency Relief Organization, 2015) en la que hace referencia a las siguientes situaciones:

- “Los niños y las niñas representan casi la mitad de la población mundial que vive en situación de pobreza extrema”.
- “Uno de cada cuatro niños vive en situación de pobreza en los países más ricos del mundo”.
- En casi todos los países del mundo los niños tienen más posibilidades que los adultos de vivir en situación de pobreza”.
- “Solo la mitad de los países del mundo cuentan con datos sobre población infantil”
- “Cada año casi seis millones de niños mueren antes de cumplir cinco años por causas prevenibles”

Asimismo los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS (Welcome to the United Nations: It's Your World, 2014) proporcionan los siguientes datos con relación a situación actual de los niños y las niñas:

- En el mundo, 1 de cada 7 niños menores de 5 años no tiene una altura adecuada para su edad (Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015).
- La nutrición deficiente provoca casi la mitad (45%) de las muertes de niños menores de 5 años: 3,1 millones de niños al año.
- En el mundo, 1 de cada 4 niños padece retraso del crecimiento. En los países en desarrollo la proporción puede ascender a 1 de cada 3.
- Cada día mueren 17 000 niños menos que en 1990, pero más de seis millones siguen muriendo antes de cumplir los cinco años cada año.
- Los niños nacidos en la pobreza tienen casi el doble de probabilidades de morir antes de cumplir cinco años que los de familias más ricas.
- Cada día, cerca de 1.000 niños mueren a causa de enfermedades diarreicas prevenibles relacionadas con el agua y el saneamiento.

Bajo este mismo contexto, es que, durante la planificación de los ODS, los organismos internacionales participantes le apostaron al aumento de la protección de los niños y las niñas, principalmente de aquellos que están expuestos a mayores problemáticas dadas por situaciones sociales y demográficas.

Así pues, es que las 169 metas correspondientes los 17 objetivos apuntan a erradicar y solucionar las siguientes situaciones (Earlyinstitute, 2016):

1. La mortalidad entre recién nacidos y niños menores de cinco años.
2. Todas las formas de desnutrición antes de 2030.
3. Prácticas tradicionales nocivas, como el matrimonio infantil y forzado.
4. Toda forma de trabajo infantil.
5. Todo tipo de abuso, explotación, trata y forma de violencia contra los niños;
6. Inseguridad de espacios verdes y públicos;
7. Existencia de ambientes de aprendizajes no inclusivos, violentos e inseguros.
8. Falta de registro de nacimiento.

Para el caso colombiano las problemáticas para la población infantil no se alejan del panorama mundial, dichas situaciones vulnerabilidad están enfocadas según la ONG internacional (Humanium – Together for Children’s Rights, 2015), en los siguientes aspectos.

“Pobreza: El 45% de la población de Colombia vive por debajo del umbral de la pobreza. Aunque el país posee mucha riqueza, está repartida de forma desigual. Estas condiciones se ven agravadas por los continuos conflictos armados y los frecuentes desastres naturales a los que el país se enfrenta”.

“El derecho a la educación: En Colombia, aproximadamente, uno de cada diez niños no recibe educación”.

“Violencia infantil: Según Paul Martin, representante de Unicef en Colombia: “El mayor reto que afronta Colombia es la violencia; la violencia en el hogar, en las escuelas, en las calles. Colombia es un país completamente traumatizado por la violencia”.

La UNICEF por su parte, publicó en su informe anual 2014 Colombia, después de un estudio realizado las condiciones en las que viven los niños y niñas colombianos y frente al tema encontró lo siguiente:

“La tasa de mortalidad en menores de un año es más del doble del promedio nacional (17.47) en departamentos del Pacífico (Chocó, 41.92) y la región Amazónica (38.44). En La Guajira, este indicador alcanza un valor crítico de 31.61.

“Hasta noviembre de 2014, por ejemplo, se tiene registro de que 7.028.776 personas se han inscrito formalmente como víctimas, de las cuales 2.182.707 son niños, niñas y adolescentes”. (Unicef, 2016)

Dado a lo anterior, es que el país ha determinado la existencia de diferentes Políticas Públicas que salvaguarden el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes del país y que contribuyan a la disminución de las problemáticas a las que están asociados. Para tal fin, se tiene en Colombia el Código de Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) cuyo objetivo es “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso

desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna” (SECRETARÍA GENERAL DEL SENADO, 2015).

Asimismo otra de las apuestas en las que ha trabajado el país es la Ley 1295 de 2009 “por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisbén” (ICBF, 2015). De igual manera, existe el Decreto 4875 de 2011 “por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia -AIPI- y la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia (Presidencia de la Republica, 2016) igualmente se creó “Política Pública Nacional de Primera Infancia – Colombia por la Primera Infancia (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2016).

Así pues, es que el manejo de la Atención Integral a la Primera Infancia en Colombia, está canalizado a través de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Nacional de Planeación, quienes son los encargados de diseñar y ejecutar la política, en articulación con otros modelos de atención de algunos entes territoriales.

Las modalidades bajo las cuales se presta la atención a la Primera Infancia son:

- Modalidad Institucional Centro de Desarrollo Infantil
- Modalidad de Educación Inicial Familiar
- Modalidad Entorno Comunitario.

La modalidad Centros de Desarrollo Infantil “se conciben como instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial” (NACIONAL, 2013), los cuales deben contar con unas especificaciones técnicas especiales que se adapten a las necesidades propias de la población atendida.

De esta manera, es que el Gobierno Nacional pretende garantizar atención integral a 1.200.000 niños y niñas menores de cinco años en condición de vulnerabilidad para el 2019. De acuerdo con el Comunicado de Prensa del ICBF (Familiar, 2015) en Colombia entre 2006 y 2010 el ICBF construyó 54 infraestructuras que beneficiaron a 8.670 niños y niñas; durante 2009 y 2011, el Ministerio de Educación y el ICBF, en alianza con los municipios, construyeron 62 infraestructuras que beneficiaron a 26.850 niños y niñas menores de 5 años; entre 2011 y 2014 se construyeron 146 CDI, con los cuales se beneficiaron 22.460 niños y niñas, siendo en total 59.980 niños y niñas atendidos bajo esta modalidad, que corresponde al 5% de la meta proyectada por el Gobierno Nacional a 2019.

Pese a lo anterior y de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida 2014 del DANE, en Colombia existen 3.855.355 niños y niñas menores de cinco años, lo que equivale al 7,94% de la población total del país. De este grupo poblacional “el porcentaje de niños y niñas menores de cinco años del total nacional que permanecieron la mayor parte del tiempo entre semana con su padre o madre en casa, pasó de 49,3 % en 2013 a 50,1 % en 2014. Por su parte, la permanencia en hogar comunitario, guardería, jardín o centro de desarrollo infantil fue 36,5 % y al cuidado de un pariente de 18 años o más 9,1 %.

En cabecera municipal, el porcentaje niños y niñas menores de cinco años que permanecieron la mayor parte del tiempo entre semana con su padre o madre en casa fue de 44,5 %, la permanencia en hogar comunitario, guardería, jardín o centro de desarrollo infantil fue 40,8 % y al cuidado de un pariente de 18 años o más fue 9,9 %. Ahora bien, para los centros poblados y rural disperso, el porcentaje de niños y niñas menores de cinco años que permanecieron con sus padres en casa fue 64,6 %, 1,1 puntos porcentuales más de lo registrado en 2013 cuando se ubicó en 63,5 %. Finalmente, la permanencia en hogar comunitario, guardería, jardín o centro de desarrollo infantil alcanzó el 25,0 % y al cuidado de un pariente de 18 años o más 7,1 %” ((Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2016)) lo que demuestra la prevalencia de los niños y las niñas en permanecer en sus hogares.

PARÁMETRO	TOTAL	%
Asisten a un hogar comunitario, guardería, jardín o CDI	1.405.286	36,50
Con su padre o madre en la casa.	1.929.978	50,10
Con su padre o madre en el trabajo.	76.371	2,00
Con la empleada o niñera en la casa.	48.592	1,30
Al cuidado de un pariente de 18 años o más.	351.054	9,10
Al cuidado de un pariente menor de 18 años.	22.391	0,60
Otro.	21.684	0,60
TOTAL PERSONAS MENORES DE 5 AÑOS	3.855.355	100

Tabla 1. Niños y niñas menores de cinco años por sitio o persona con quien permanece la mayor parte del tiempo entre semana.
Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2014

PARÁMETRO	TOTAL	%
Hogar comunitario de Bienestar Familiar.	596.511	42,4
Hogar infantil o jardín de Bienestar Familiar.	279.723	19,9
Centro de desarrollo infantil público.	100.229	7,1
Jardín oficial.	92.749	6,6
Jardín privado.	336.004	23,9
TOTAL PERSONAS MENORES DE 5 AÑOS	1.405.286	100

Tabla 2. Niños y niñas menores de cinco años por tipo de establecimiento al que asisten.
Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2014

Según los datos y cifras referenciadas, se evidencia entonces que el número de la población atendida es bajo, con respecto a la meta proyectada por el Gobierno Nacional y que a pesar de que existen 596.511 niños y niñas (Encuesta de Calidad de Vida 2014 del DANE) que son atendidos bajo la modalidad Entorno Comunitario, en la que asisten a un hogar en el que si bien reciben atención básica necesaria, las condiciones físico – espaciales y la calidad del desarrollo y de los procesos pedagógicos no cumplen a cabalidad con los estándares establecidos en la Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Con lo anteriormente expuesto, es evidente que en Colombia existe un déficit de Infraestructuras aptas para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia conforme con lo establecido en los Lineamientos Técnicos trazados por el ICBF.

2.2. Formulación o pregunta de investigación

¿Cuál es la capacidad de acceso que tienen los Centros de Desarrollo Infantil para la Atención Integral a la Primera Infancia?

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

- Garantizar el acceso al Servicio de Atención Integral de los niños y las niñas entre cero y cinco años de la subregión del Atrato Medio, específicamente en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte.

3.2. Objetivos específicos

- Implementar infraestructuras aptas que garanticen la Atención Integral a Primera Infancia en las diferentes modalidades.
- Diseñar e Implementar estrategias de acceso a los Centros Infantiles que involucren directamente a las familias.

4. Justificación

En los últimos años, muchos autores han escrito sobre la importancia de la buena alimentación, salud, ambientes favorecedores, y el cuidado en los primeros años de vida, para el desarrollo físico, mental, y social de los niños y las niñas. Desde un mejor desempeño escolar hasta una menor conducta criminal, la correcta combinación de cuidado de salud, alimentación adecuada y un ambiente dirigido hacia el aprendizaje y buena paternidad, crea cualidades, aunque definidas, que resultan en la formación de niños y niñas más productivos, socialmente más adaptados y en un sentido general “mejores” niños y adultos, cuando son comparados a otros niños a quienes les falta uno de estos factores. Existen argumentos económicos y científicos, que demuestran la importancia de invertir en Primera Infancia, evidenciando la contribución al desarrollo social y económico de las naciones.

De acuerdo con datos suministrados por el Banco Mundial con respecto a la inversión en Primera Infancia se tiene que:
Inversiones focalizadas en la primera infancia tienen tasas de retorno entre el 7 y 16% (Banco Mundial, 2007).

Un año de preescolar aumenta los ingresos en la edad adulta entre un 7 y un 12% (Banco Mundial, 2002).

En ese orden de ideas, entendiendo la importancia de invertir en Políticas de Primera Infancia, se hace necesario propiciar esos espacios físicos de aprendizaje para el desarrollo

de las estrategias propias de la prestación del servicio, concibiendo estos espacios como instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial, con la participación de profesionales idóneos en temas relacionados con los diferentes componentes de la atención integral, responsables de gestionar las condiciones materiales que hacen efectivos todos los derechos de los niños y niñas en primera infancia, así como de generar oportunidades que permiten a los niños y las niñas construir y comprender el mundo.

Estos espacios físicos se convierten entonces en “la primera comunidad educativa en la que los niños y niñas aprenden a vivir juntos, a conocer, querer y respetar a los demás, donde interiorizan normas básicas de convivencia y de reconocimiento propio, de los demás, de la particularidad y la diversidad y de todo lo que sucede en el entorno. Es un espacio con vida propia, con ambientes diseñados y organizados para desarrollar acciones de forma planeada e intencionada” (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

Los ambientes de estos espacios físicos itinerantes del proyecto, serán diseñados para favorecer el desarrollo, bienestar y seguridad del niño y la niña y para incentivar ambientes abiertos para explorar el mundo físico y social. Tanto a nivel de mobiliario como de espacios, serán adaptados a las características y condiciones de los niños y niñas, donde se delimitarán para brindar seguridad a los niños y las niñas, pero a la vez amplios que les permitan autonomía para desenvolverse.

Derivado de lo anterior, estos espacios para la atención, son pensados para el cuidado, la protección y la educación característicos de estos primeros años de vida; en esta medida

para garantizar efectivamente el derecho de cada niño y cada niña al desarrollo integral y a una educación inicial de calidad, estos espacios Móviles Itinerantes han de contar con la infraestructura, recursos y materiales adecuados teniendo en cuenta sus particularidades, las de sus familias y las de su contexto.

4.1. Entorno del proyecto

El proyecto será desarrollado en la zona del Atrato Medio Antioqueño, específicamente en los municipios de Murindó y Vigía de Fuerte. En este contexto entonces, es que se detalla que en el Atrato Medio predomina la agricultura y pesca, en menor proporción la minería y la extracción de madera bajo sistemas no tradicionales se encuentra delimitado al occidente por la Serranía del Baudó y al Oriente por la Cordillera Occidental. El Atrato, es considerado como uno de los ríos más caudalosos del mundo, nace en los altos de la concordia y los farallones de Citará a una altura de 3900 metros sobre el nivel del mar, en el cerro de Caramanta.

Imagen 1. Ubicación geográfica de la zona de incidencia



Fuente: <http://www.murindo-antioquia.gov.co/>

El Municipio de Murindó se ubica en la zona de Urabá del Departamento de Antioquia; se encuentra localizado en la parte occidental del país o región del Pacífico Colombiano, concretamente en la margen derecha del río Atrato aguas abajo en su parte media y al sur de Urabá, tiene, según el Censo Poblacional, 4041 habitantes, de los cuales, 2.636 se encuentran en el área rural, representando el 65,23% de los habitantes. Por tanto, Vigía del Fuerte está localizado también, en la zona de Urabá en el Departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Murindó, por el Este con los municipios de Frontino y Urrao y por el sur y oeste con el departamento de Chocó. Su cabecera dista 303 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. Según el Censo Poblacional, cuenta con una población de 7586 habitantes, de los cuales, 5487, se encuentran en la zona rural, representando el 72,33% de la población total.

4.2.Análisis de la Situación Actual

4.2.1.Murindó

El municipio de Murindó, es considerado uno de los más pobres del departamento de Antioquia, es una zona de pluviosidad y humedad muy altas, donde llueve casi todo el año; es una localidad en alto y permanente riesgo por lo cual requiere reubicación, un proceso que demoraría seis años o más. Solo se puede llegar por vía fluvial. Desde Medellín se tomaría 8 horas por carretera y 1.5 horas por río, en un trayecto de 340 kilómetros.

De acuerdo con el DANE, la percepción de Necesidades Básicas Insatisfechas en Murindó es del 98.23%, de la población total y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que según definición del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),

identifica múltiples carencias a nivel familiar e individual en los ámbitos de la salud, la educación y los estándares de vida, según estos parámetros, el IPM en Murindó es de 95,14%; 3 mil personas se encuentran en alto riesgo. El servicio de energía eléctrica es intermitente. En el último año, 47 días no han tenido el suministro de la electricidad, no tienen acueducto, porque el Estado no puede invertir en estos terrenos. Tampoco dispone de alcantarillado y las familias utilizan pozos sépticos para sus instalaciones sanitarias.

La infraestructura vial es muy importante para un territorio, ya que se convierte en determinante de la competitividad y de la integración del mismo hacia las economías locales, nacionales e internacionales. Pese a lo anterior, según el último informe de Fedesarrollo sobre la infraestructura de transporte, el rezago de Colombia es generalizado en lo concerniente al tema de carreteras, vías férreas, puertos y aeropuertos. (FEDESARROLLO, 2013).

El municipio de Murindó no cuenta con vías terrestres que lo comuniquen con otros municipios, por lo que no se puede hablar de vías primarias o secundarias.

En cuanto a educación, Murindó presenta una tasa de analfabetismo, para personas mayores a 15 años, de 32,39%. Para 2014, su cobertura neta en educación se distribuyó de la siguiente manera: 62,82% en transición y 106,15% en primaria, lo que lo convierte en un municipio receptor para esta etapa de la educación; por otra parte, la cobertura es de un 23,98% en secundaria y un 10,00% en educación media; para primera infancia, de acuerdo con el Diagnóstico Departamental de Infancia 2012, el municipio con el mayor porcentajes

de privación de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia, corresponde a Murindó con un 46,63% .

Murindó, a lo largo de su historia, ha tenido que enfrentar diferentes acontecimientos que no han permitido el desarrollo del municipio; se destaca en 1950 un incendio de la cabecera municipal a partir de disputas políticas y en 1992, un sismo que acabó de nuevo con la zona urbana (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013); por esta razón, fue trasladada a orillas del río Atrato. Esta situación ha repercutido en consecuencias negativas para sus pobladores, ya que su forma de vida indudablemente cambió; además, dada la topografía del medio Atrato, existe alta presencia de grupos armados ilegales y el difícil acceso al municipio no ha permitido la formación de empresas de capitales privados, así como la implementación de proyectos en pro del mejoramiento de sus condiciones de vida.

4.2.2. Vigía del Fuerte

Vigía del Fuerte es un municipio, localizado en la zona de Urabá en el departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Murindó, por el Este con los municipios de Frontino y Urrao y por el sur y oeste con el departamento de Chocó. Su cabecera dista 303 kilómetros de la ciudad de Medellín, se puede acceder por vía aérea en avionetas monomotores con capacidad para 5 personas, con una duración de 45 minutos aproximadamente, y por vía fluvial, el tiempo de duración en hacer el recorrido por el río Atrato de Vigía del Fuerte a Quibdó - Chocó es de cuatro horas aproximadamente, en lanchas rápidas.

La población del municipio de Vigía del Fuerte está conformada por comunidad afrodescendiente que corresponde al 91% de los habitantes, un 6% de indígenas Emberá y un 3% de mestizos.

Las condiciones de orden público y de seguridad siguen siendo complejas. “La cabecera municipal es hoy en día uno de los sitios con mayor seguridad debido a la presencia de efectivos en la estación de policía, la base móvil de la armada nacional y los botes tipo piraña.

Sin embargo y según los testimonios de pobladores y funcionarios de la Alcaldía, el río Atrato y sus zonas aledañas tienen mayor seguridad, pero fuera del cauce principal no hay una presencia permanente de las fuerzas armadas del estado. Aunque los enfrentamientos son pocos en el corredor del río, en la zona al sur del corregimiento de Buchadó si pueden observarse pancartas, letreros y propaganda de los grupos ilegales. En algunas ocasiones hacen retenes, pero no suelen interferir con los civiles.

En las poblaciones y territorios localizados en las cuencas de los ríos Murrí y Arquía, hay una presencia muy fuerte de grupos armados. Cuando la fuerza pública intenta acceder a estas zonas, se producen enfrentamientos. Los grupos ilegales (principalmente FARC) autorizan o evitan la movilización de las personas desde y hacia estas veredas. Durante las últimas elecciones los grupos ilegales incluso intentaron evitar que se pudiera votar, razón por la cual la armada tuvo que desplazar efectivos para garantizar que si se pudiera realizar la jornada electoral.”

En cuanto a las condiciones de salud, de pobreza y de calidad de vida se encuentran las siguientes situaciones:

- “Por las características físicas y geográficas de la región favorece un ecosistema donde el hombre es vulnerable a enfermedades tropicales como: paludismo, leishmaniasis, dengue y fiebre amarilla”,
- “Tanto en el área urbana como rural la miseria ronda al 80% de la población, ocupando el vergonzoso primer lugar en población en miseria y en el total de población pobre y en miseria en todo el departamento, lo que denota el enorme desequilibrio territorial y el alto grado de inequidad respecto a los demás municipios. Esto se agrava con total ausencia de servicios públicos (agua, alcantarillado, energía y recolección de basuras) con implicaciones muy graves en la salud de los habitantes”.
- “La desnutrición infantil es la patología de base, que subyace detrás de las infecciones respiratorias, enfermedad diarreica aguda, piodermatitis y parasitosis masiva. Las comunidades indígenas son las más afectadas, presentando un alto índice de mortalidad por enfermedades triviales, agravado por múltiples factores entre ellos la parte cultural, las creencias y falta de educación, pero con un trasfondo de inmunosupresión secundario a la desnutrición”.

- “El acceso a las instituciones de salud es dificultado por las grandes distancias de las comunidades a la zona urbana, siendo el único medio de transporte el fluvial”.
- “Vigía del Fuerte, presenta una alta tasa de natalidad en el país. Aumenta en forma alarmante el número de madres solteras, el embarazo temprano y el embarazo no deseado”.
- “Las condiciones de vida han desmejorado grandemente en los últimos 10 años, debido al aumento de la pobreza en Colombia y en el mundo.”
- En el año 2006 fueron atendidos en la E.S.E. Hospital HAMA ATRATO MEDIO ANTIOQUEÑO 2070 consultas a menores de 5 años de los cuales 1200 presentaban Enfermedad Respiratoria Aguda, 320 Enfermedad Diarreica Aguda, 420 parasitosis intestinal y 130 infecciones en la piel

4.3.Población Afectada

Murindó y Vigía del Fuerte encabezan la lista de los municipios de Antioquia con mayor porcentaje de privación de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia, 46.63% y 46,43% de la población entre cero y cinco respectivamente, lo cual equivale a una población afectada de 408 niños y niñas, teniendo en cuenta que según el DANE en Murindó existen 323 entre cero y cinco años y en Vigía del Fuerte existen 553.

5. Marco teórico

5.1. Marco de antecedentes

“Las administraciones deberían cambiar el parámetro de referencia, y pasarlo del adulto, varón y trabajador a los niños; bajar el punto de vista a la altura del niño, para no perder ninguno” **Francesco Tonucci** (De cero a siempre).

De esta manera y bajo una premisa similar o igual a la mencionada anteriormente, es que se han venido realizando estudios e investigaciones a nivel mundial relacionados con la atención integral a la primera infancia, cuyas teorías y postulados se expondrán brevemente en este capítulo.

Entre las investigaciones consultadas sobre la atención integral a la primera infancia se encuentra el estudio presentado por Orazio Attanasio y Martha Rubio denominado “Desarrollo infantil temprano y brecha socio-económica” cuya finalidad era medir la brecha del desempeño cognitivo y no cognitivo en niños entre 6 y 42 meses. Como resultado se encontró que existen brechas significativas en temas cognitivos y de lenguaje en niños entre los 9 y 17 meses de edad pertenecientes al estrato 1 y niños pertenecientes a los estratos tres y cuatro.

Con relación a lo anterior, se evidencia entonces que el desarrollo pleno de los niños y niñas a temprana edad está altamente relacionado con las condiciones socioeconómicas de los hogares en los que conviven. Dichas condiciones se derivan en hechos tan

fundamentales como una alimentación sana y complementaria, un espacio habitable, lugares de sano esparcimiento, nivel educativo de los miembros de la familia, convivencia familiar, entre otros, que pueden ser variables entre los estratos en los que se realizó tal investigación.

Sally Grantham-McGregor nombró su investigación “Estimulación infantil temprana, nutrición y desarrollo infantil” para la cual realizó una investigación de impacto en 96 municipios semi - rurales del programa Familias en Acción. Durante la ejecución de este piloto se evidenció impactos importantes sobre el desarrollo cognitivo, de lenguaje y de cantidad de tiempo y dinero que las familias invierten en sus hijos.

El estudio realizado por Orazio Attanasio, Raquel Bernal y Ximena Peña Marcos Vera (2012) y nombrado “Evaluando innovaciones de los hogares comunitarios de bienestar familiar” tuvo como finalidad la presentación del diseño metodológico y la línea base de la evaluación que medió la transición de Hogares Comunitarios a Jardines Sociales. Los resultados obtenidos en esta investigación evidenciaron que las actividades realizadas en los Hogares Comunitarios se centraban básicamente en el juego libre y lúdico sin propiciar acciones pedagógicas; dichas situaciones fueron contrarrestadas con la implementación de Jardines Sociales y la profesionalización de las madres comunitarias.

De esta manera, se hace notoria la importancia de la educación y el desarrollo cognitivo en los niños y niñas a temprana edad; la formación integral para esta población debe estar conformada por actividades que peritan su crecimiento intelectual y físico.

El análisis de Margarita Griesbach Guizar titulado “Bienes públicos regionales para la atención integral de la primera infancia: lineamientos comunes, garantías mínimas y protocolos regionales” manifiesta que la acción pública con respecto a la primera infancia se convierte en una obligación de los estados con respecto a la preservación de los derechos de los niños, así pues dicha compromiso se manifiesta en dos dimensiones; una, brindar servicios necesarios para el ejercicio de derechos y actuar como garante de los derechos de los niños y las niñas.

Para tal fin, el Estado debe desarrollar programas, proyectos y servicios que permitan la atención integral a la primera infancia, la participación infantil, familiar y comunitaria en pro del desarrollo humano.

5.2. Marco aproximación teórica

Los primeros seis años de vida son determinantes en la formación del ser humano, de ahí la importancia de la inversión en esta etapa la cual ha sido objeto de análisis por números expertos de diferentes disciplinas. Amartya K. Sen (SEN, 1999) hace visible el papel de esta inversión como pieza fundamental del desarrollo, resaltando la relación directamente proporcional que existe entre la inversión en primera, y la disminución significativa de la mortalidad infantil.

De esta manera, los estudios realizados por James Heckman, Premio Nobel de Literatura, evidencian la importancia de las experiencias significativas durante los seis primeros años de vida garantizando el éxito que tendrán las personas durante la edad adulta,

por lo que la inversión en Primera Infancia genera efectos positivos para un país: “invertir en recursos educativos y que promuevan el desarrollo de familias en desventaja, para proveer el acceso equitativo al desarrollo humano en los primeros años de vida... asegura que tendremos ciudadanos más capaces, productivos y valiosos que traerán beneficios para nuestra sociedad y las generaciones futuras” (Heckman, 2010)

Dentro de esa misma línea está James Fraser Mustard, quien expone que “las experiencias a las que se ve expuesto el recién nacido influyen directamente sobre el desarrollo cerebral, viéndose que las experiencias no estimulantes y pobres del medio ambiente durante la temprana infancia pueden llevar tanto a un coeficiente intelectual menor, a habilidades verbales y matemáticas pobres, a conductas antisociales, así como a problemas físicos y mentales en la vida adulta” (Mustard, 2003), esto conlleva a concluir que del ambiente en el que el niño o la niña se desenvuelvan va a depender el desarrollo óptimo del cerebro, al igual que las habilidades y potencialidades.

Así pues, El Banco Mundial hace referencia a un planteamiento en el que “la sociedad se beneficia del éxito alcanzado por los niños que logran un desarrollo adecuado y pueden incrementar su productividad, reduce el costo de tratar problemas psicosociales asociados a un desarrollo inadecuado como la delincuencia y otras conductas sociales perjudiciales como el uso de alcohol y drogas, y además reduce la posibilidad de que el niño se convierta en una carga social y de salud pública presupuestaria”. (BANCO MUNDIAL, 2002)

En relación con lo anterior, Mary Young quien es especialista del Banco Mundial, en su ponencia presentada en el foro primera infancia y desarrollo, señala que las oportunidades

durante los primeros años sí hacen la diferencia. Asigna un lugar de privilegio a los programas de Desarrollo Infantil Temprano y a la necesidad de un esfuerzo de orden político sostenido para la expansión y sostenibilidad de las inversiones dirigidas a niños y niñas en la franja de cero a seis años, especialmente aquellos en condiciones de vulnerabilidad. (YOUNG, 2003)

La Organización de Estados Americanos, OEA, también contribuyó a posicionar lo trascendental de las inversiones en primera infancia y ha destinado recursos al diseño y ejecución de programas a favor de este grupo poblacional en sus países miembros. Promulga que esta es una fase decisiva en el ciclo de la vida del ser humano. Destaca con la evidencia de la psicología, biología, nutrición y otros campos de la investigación que los primeros años son críticos para el comportamiento socio emocional y el desarrollo físico e intelectual de los niños.

Quién en su momento fue la directora de esta organización Leonore Yafee García, manifestó que “la época más crítica en el desarrollo humano es la primera infancia y un factor clave en el aprendizaje es la calidad de los docentes, por lo que debería surgir un imperativo a los más altos niveles de la política local, nacional e internacional” (INTRAZACATECAS, 2009)

En Colombia, la escolarización es obligatoria para los niños y niñas a partir de los 6 años, sin embargo casi todos los niños acceden a una institución preescolar o a un hogar infantil antes de esa edad por diferentes razones, la mayoría de las veces por necesidades de

los padres, y toras porque se reconoce desde el hogar, la importancia que aportan estos espacios al desarrollo de los menores.

Para sustentar lo anterior, muchos autores y organismos se pronuncian sobre la importancia de la educación inicial, expresando que “El aprendizaje comienza al nacer. Esto requiere de atención temprana a la infancia y de Educación Infantil, que se pueden proporcionar a través de disposiciones que impliquen la participación de la familia, las comunidades o programas institucionales, según corresponda” (SÁNCHEZ, 2002).

Gómez Buendía reafirma su importancia cuando expresa: ”La Educación Infantil prepara mejor a los niños para la escuela y para la vida; en tal sentido se ha encontrado que los niños que participan en programas preescolares demuestran una mejor preparación física y mental para la escuela; ello se refleja en menor ausentismo, menos deserción y repetición, más rendimiento y mejores calificaciones” (citado por (OSORIO, #30).

5.3. Marco conceptual

Primera Infancia:

Se entiende como primera infancia, la etapa de 0 a 5 años de edad de los niños y niñas. Investigaciones en varios campos del conocimiento -biología, neurociencia, ciencias del comportamiento, psicología del desarrollo, educación y economía- concluyen que los primeros años de vida son básicos para el desarrollo del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Desde el período de gestación, los niños cuentan con capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, que se deben reconocer y

promover, pues ellas sirven de fundamento para el aprendizaje, la comunicación, la socialización y en general para el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias.

Atención Integral:

Se concibe como la forma de atender a los niños y niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje,

Centros de Desarrollo Infantil:

Los Centros de Desarrollo Infantil, se conciben como instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial, con la participación de profesionales idóneos en temas relacionados con los diferentes componentes de la atención integral, responsables de gestionar las condiciones materiales que hacen efectivos todos los derechos de los niños y niñas en primera infancia, así como de generar oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos y diversidad de experiencias que permiten a los niños y las niñas construir y comprender el mundo.

Infraestructuras Itinerantes:

Espacio con sistemas móviles de estructuras adaptables apoyados en procesos mecánicos y neumáticos, que cuentan con las condiciones necesarias de acuerdo con los Referentes Técnicos de infraestructura para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia.

6. Diseño metodológico

En el desarrollo de este proyecto se sustenta en el campo de la investigación cuanti – cualitativa de corte descriptivo, con enfoque mixto; toda vez que desde la metodología del marco lógico se pretende plasmar la capacidad de acceso que tienen los CDI para la atención integral a la primera infancia y garantizar el servicio de acceso a la atención integral de los niños y las niñas entre 0 y 5 años de la subregión del Atrato Medio, específicamente en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte.

Bajo este contexto es que para Hernández, Fernández y Baptista (2006), considera que las investigaciones cuantitativas y cualitativas potencian el quehacer de las investigaciones en el contexto que visibiliza la intencionalidad y propósitos de la misma, es por esto entonces que desde su mirada se conceptualizan como:

- Enfoque cuantitativo: secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar o eludir” pasos, el orden es riguroso, aunque, desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea, que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis.

- Enfoque cualitativo: El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “cir-cular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular.

Ahora bien, se aclara que como técnica de recolección de información se aplicaron las tradicionales tales como: Revisión de literatura, análisis documental, entrevistas semi estructuradas, mapeos de corte estadísticos que han posibilitado que este proyecto pueda visibilizar la dimensión e impacto que se planteó. Cabe anotar que un valor agregado este tuvo como complemento a la perspectiva investigativa la metodología marco lógico, la cual se adapta a las necesidades de este trabajo y al enfoque de esta Especialización de manera puntual. Por ello, desde los planteamientos abordados en este nivel de formación se concibe el marco lógico como:

Una herramienta para planificar, monitorear y evaluar proyectos en el contexto más amplio de programas, iniciativas nacionales o internacionales. Esta se ha incorporado en la

dinámica de la gestión de proyectos por organismos de orden nacional e internacional tales como: la Administración de Desarrollo de Ultramar (ODA) en el Reino Unido, por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) en Alemania, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). (Ortegón & Prieto, 2005)

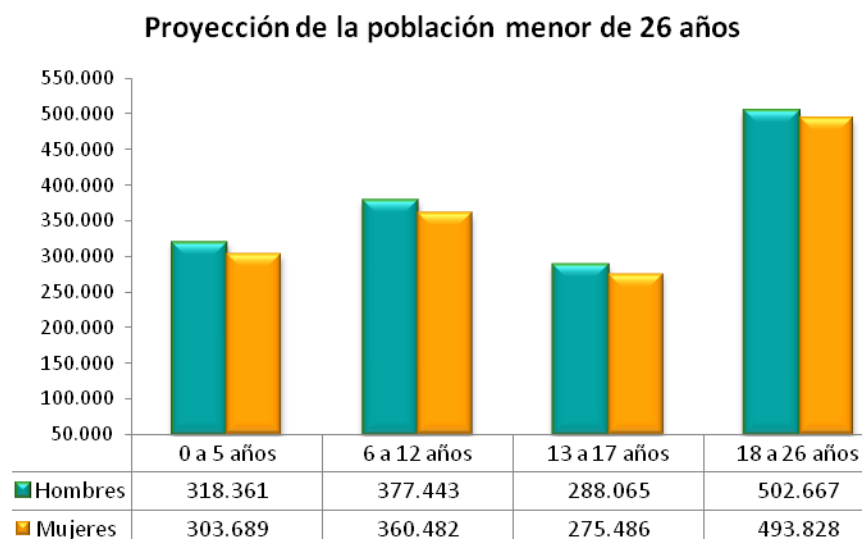
Ahora bien, se resalta que esta técnica tiene como una ventaja competitiva en relación a otras metodologías es que puede ser usada como base para procesos de planificación, monitoreo y evaluación de cualquier corte de los proyectos, de igual forma, es utilizado en el diseño de proyectos y programas, posibilitando la verificación paso a paso del logro de los objetivos trazados, es decir, sirve como un esquema estructural de la planificación de un sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades, indicadores, metas y logros de los proyectos.

Por tanto, para una mayor comprensión holística de este proyecto se soporta en la matriz marco lógico en la perspectiva del diseño, ejecución, seguimiento, desempeño y evaluación de esta apuesta.

7. Análisis de Problemas

7.1. Descripción de la situación existente con relación al problema.

De acuerdo a las proyecciones de población para el 2015 del censo 2005 realizadas por el DANE, en el Departamento de las 6.143.809 personas que lo habitan, 2.920.021 corresponden a niños, niñas adolescentes y jóvenes menores de 26 años, lo que equivale a un porcentaje del 47.53% del total departamental, de éste el 50.1 % son hombres y el 49.9 % mujeres, la población mayor de 27 años es de 3.223.788 personas (52.47%). La población infantil y adolescente entre 0 y 17 años alcanza el registro de 1.923.526 niños y niñas (31.3 %). La distribución de la población menor de 26 años en números absolutos por grupos de edad y sexo se observan en la siguiente gráfica:



Fuente: DANE – Proyecciones de población a partir del Censo 2005

En los 20 municipios más pobres del Departamento más del 80% de su población total enfrenta privaciones respecto a las dimensiones “Índices de Pobreza Multidimensional” IPM relacionadas con las condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo y servicios públicos domiciliarios/condiciones de la vivienda. Los porcentajes de privación en su totalidad para estos municipios superan el umbral de la pobreza extrema (47%), tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Municipio	Incidencia (% población pobre)	Proporción de privaciones entre los pobres
Vigía del Fuerte	98,55%	63,72%
Murindó	95,14%	62,39%
Peque	89,48%	58,68%
Cáceres	88,70%	55,21%
Necoclí	87,15%	56,30%
San Pedro de Urabá	87,10%	54,44%
Taraza	86,26%	53,82%
Nechí	86,10%	56,32%
Uramita	83,67%	51,66%
San Juan de Urabá	83,50%	57,08%
Sabanalarga	82,78%	49,48%
Arboletes	82,56%	55,13%
Valdivia	82,27%	49,62%
Buriticá	82,22%	52,07%
Briceño	81,65%	50,81%
Dabeiba	81,14%	55,65%
Puerto Triunfo	80,81%	51,13%
Mutatá	80,76%	56,05%
Ituango	80,73%	57,28%
Angostura	80,33%	49,62%

Tabla 3. Municipios con mayores porcentajes de incidencia de pobreza y privaciones en Antioquia.
Fuente. Departamento Nacional de Planeación – DNP, Dirección de Desarrollo Social – DDS. Subdirección de Promoción Social y Calidad de Vida

Con respecto al acceso a servicios para la primera infancia, el indicador contempla el porcentaje de niños de 0 a 5 años en el hogar que tiene acceso a los servicios para el cuidado infantil (salud, nutrición, cuidado y educación inicial) de manera simultánea. Se considera que un hogar enfrenta privación en esta variable si al menos uno de los niños entre 0 y 5 años del hogar no tiene acceso simultáneo a los servicios para el cuidado integral de la primera infancia, en Antioquia el porcentaje de privación es del 14,42%, lo que equivale a 819,108 menores entre cero y cinco años que no tiene acceso al servicio.

La distribución espacial del dato suministrado en el párrafo anterior y considerando la importancia que éste guarda en el marco de esta descripción se observan a continuación:

Municipio	Porcentaje privación Primera Infancia
Murindó	46,63%
Vigía del Fuerte	46,43%
San Juan de Urabá	35,53%
Taraza	34,82%
Necoclí	34,09%
Zaragoza	33,43%
Nechí	30,51%
Ituango	29,93%
Dabeiba	29,84%
Peque	29,29%
El Bagre	29,19%
Cáceres	29,00%
Mutatá	28,91%
Arboletes	27,58%
Yondó	26,78%
Briceño	26,60%
Valdivia	25,63%
Turbo	25,25%
Puerto Triunfo	25,09%
Angostura	24,94%

Tabla 4: Municipios con mayores porcentajes de privación en atención integral Primera Infancia
Fuente. Departamento Nacional de Planeación – DNP, Dirección de Desarrollo Social – DDS.
Subdirección de Promoción Social y Calidad de Vida – SPSCV

Los porcentajes de privación entre los municipios del Departamento en la variable barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia, fluctúan entre el 46.63% correspondiente al municipio de Murindó y el 3.84% correspondiente al municipio de Sabaneta. Considerando el total departamental se destaca que de los municipios del Valle de Aburrá, 7 se ubican por debajo del 10% de privación respecto a esta variable, a excepción de los municipios de Bello, Copacabana y Barbosa. Los mayores índices se concentran en los municipios y regiones que de acuerdo a los datos generales IPM concentran la pobreza en el Departamento.

7.2.Problema Central

Niños y niñas entre cero y cinco años en condición de vulnerabilidad, sin acceso a Servicios de Atención Integral a la Primera Infancia en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte (Antioquia).

7.3.Indicadores

Dadas las condiciones demográficas y socioeconómicas de las poblaciones en donde se ejecutara el proyecto y teniendo en cuenta los factores de vulnerabilidad de los habitantes (población afrodescendiente e indígena) los cuales habitan en situaciones precarias y de pobreza extrema, así como la baja cobertura para la prestación del servicio integral a la primera infancia se determinan los siguientes indicadores de línea base:

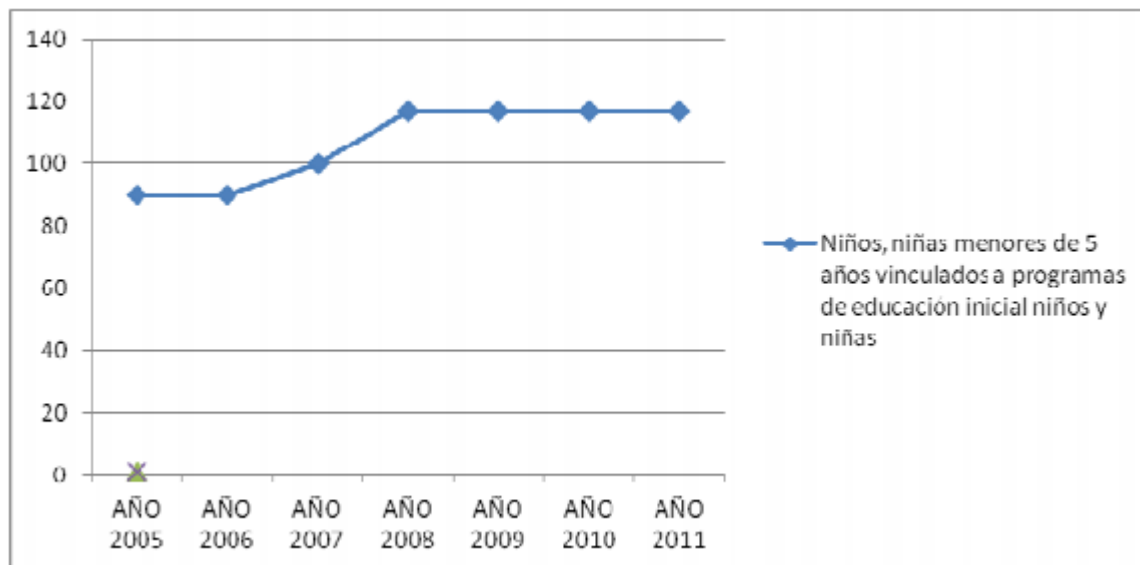
- Índice de cobertura: se entiende como la cantidad de cupos ofrecidos sobre el total de niños y niñas entre cero y cinco años en las dos poblaciones objeto del proyecto.

A nivel departamental, los municipios de Murindó y Vigía del fuerte se escalan como los municipios con menor prestación de servicios integrales a la primera infancia, de esta manera, Murindó encabeza la lista con un 43.63%, seguido por Vigía del Fuerte con un 46,43%.

Municipio	Porcentaje privación Primera Infancia
Murindó	46,63%
Vigía del Fuerte	46,43%
San Juan de Urabá	35,53%
Taraza	34,82%
Necoclí	34,09%
Zaragoza	33,43%
Nechí	30,51%
Ituango	29,93%
Dabeiba	29,84%
Peque	29,29%
El Bagre	29,19%
Cáceres	29,00%
Mutatá	28,91%
Arboletes	27,58%
Yondó	26,78%
Briceño	26,60%
Valdivia	25,63%
Turbo	25,25%
Puerto Triunfo	25,09%
Angostura	24,94%

Tabla 5: Municipios con mayores porcentajes de privación en atención integral Primera Infancia
Fuente. Departamento Nacional de Planeación – DNP, Dirección de Desarrollo Social – DDS.
Subdirección de Promoción Social y Calidad de Vida – SPSCV

El total de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial en el municipio de Murindó entre los años 2005 y 2010 aumentó de 90 a 1117 entre hogares comunitarios tradicionales y Fami-hogares agrupados en jardines infantiles.



Fuente: <http://www.sinfoniaunicef.info/wp-content/uploads/2015/05/Murindo.pdf>

- Índice de pobreza multidimensional - IPM: se entiende como el índice que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. Dicho índice determina la naturaleza de la privación y el grado de intensidad de la misma.

En Colombia el IPM está conformado por las siguientes dimensiones y variables:

Condiciones educativas del hogar:

- Logro educativo
- Analfabetismo

Condiciones de la niñez y juventud:

- Asistencia escolar
- Rezago escolar
- Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia

- Trabajo infantil

Trabajo

- Desempleo de larga duración
- Empleo formal

Salud:

- Aseguramiento en salud
- Acceso a servicio de salud dada una necesidad

Servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda:

- Acceso a fuente de agua mejorada
- Eliminación de excretas
- Pisos
- Paredes exteriores
- Hacinamiento crítico

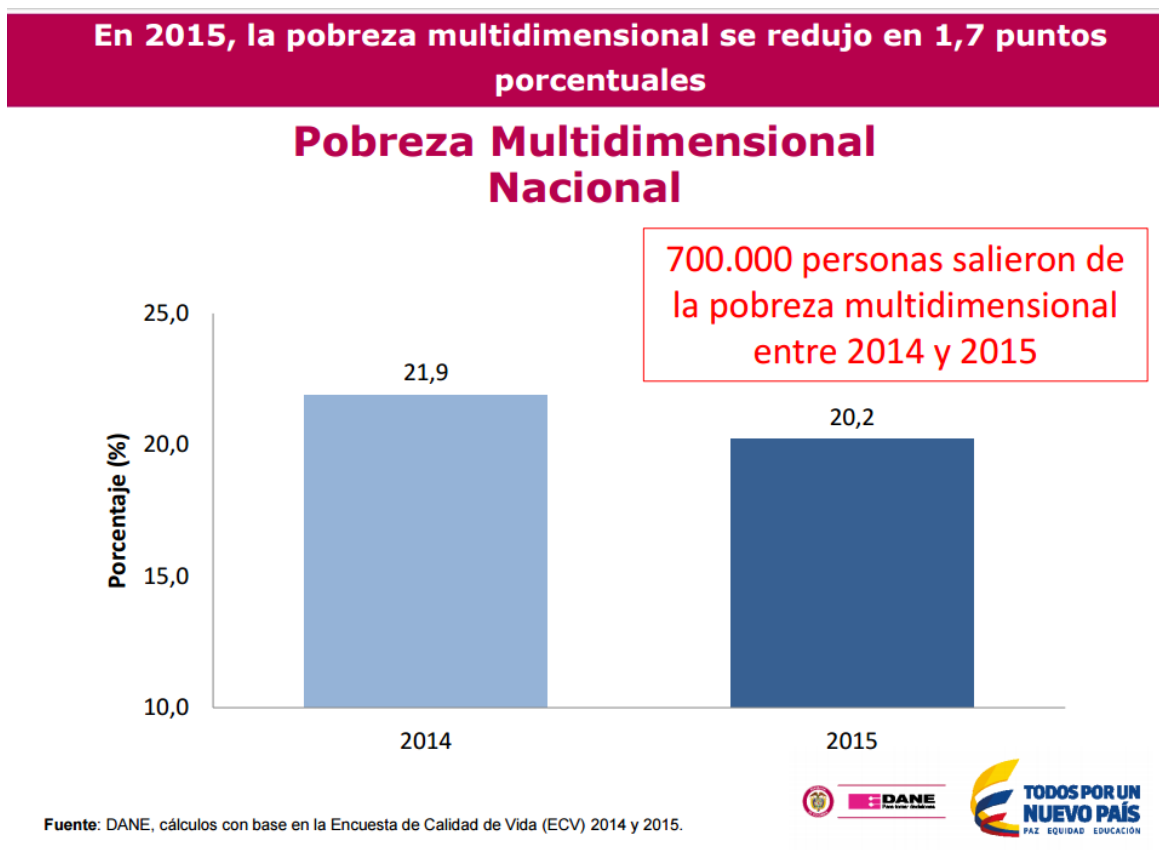
Para tal fin y con el propósito de disminuir los índices de pobreza en el país, el Plan Nacional de Desarrollo ha trazado para el periodo 2014-2018 las siguientes metas:

Metas trazadoras	Línea base (2013)	Meta a 2018
Pobreza monetaria	30,6	24,5
Desigualdad (índice de Gini)	0,54	0,52
Tasa de formalidad por cotización a seguridad social en pensiones (13 áreas metropolitanas)	45,5%	50,2%
Tasa de Desempleo	9.6%	7.6%
Número de niños con atención integral, en el marco de la estrategia De Cero a Siempre (miles)	976	2.400

Fuente: DANE

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf>

Según datos revelados por el DANE, el índice de pobreza multidimensional se redujo en el año 2015 en 1.7 puntos porcentuales, sacando de esta condición a 700.000 personas en el país.



Fuente: DANE

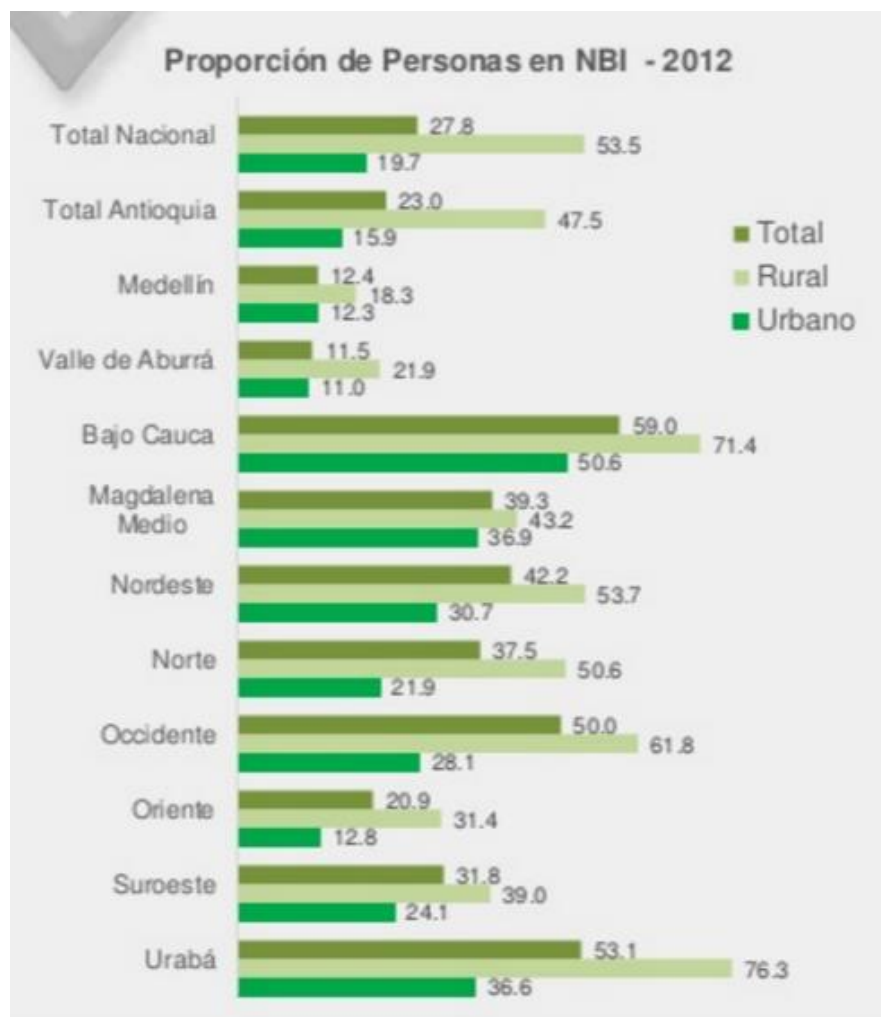
http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/pres_pobreza_2015.pdf

Con relación al índice de necesidades básicas insatisfechas-NBI y según los datos suministrados por el DANE en la actualización para el 2012, el NBI busca determinar que las necesidades básicas de la población se encuentren cubiertas, así pues, los grupos que no alcanzan el umbral mínimo fijado se considera pobres.

Los indicadores para este índice son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

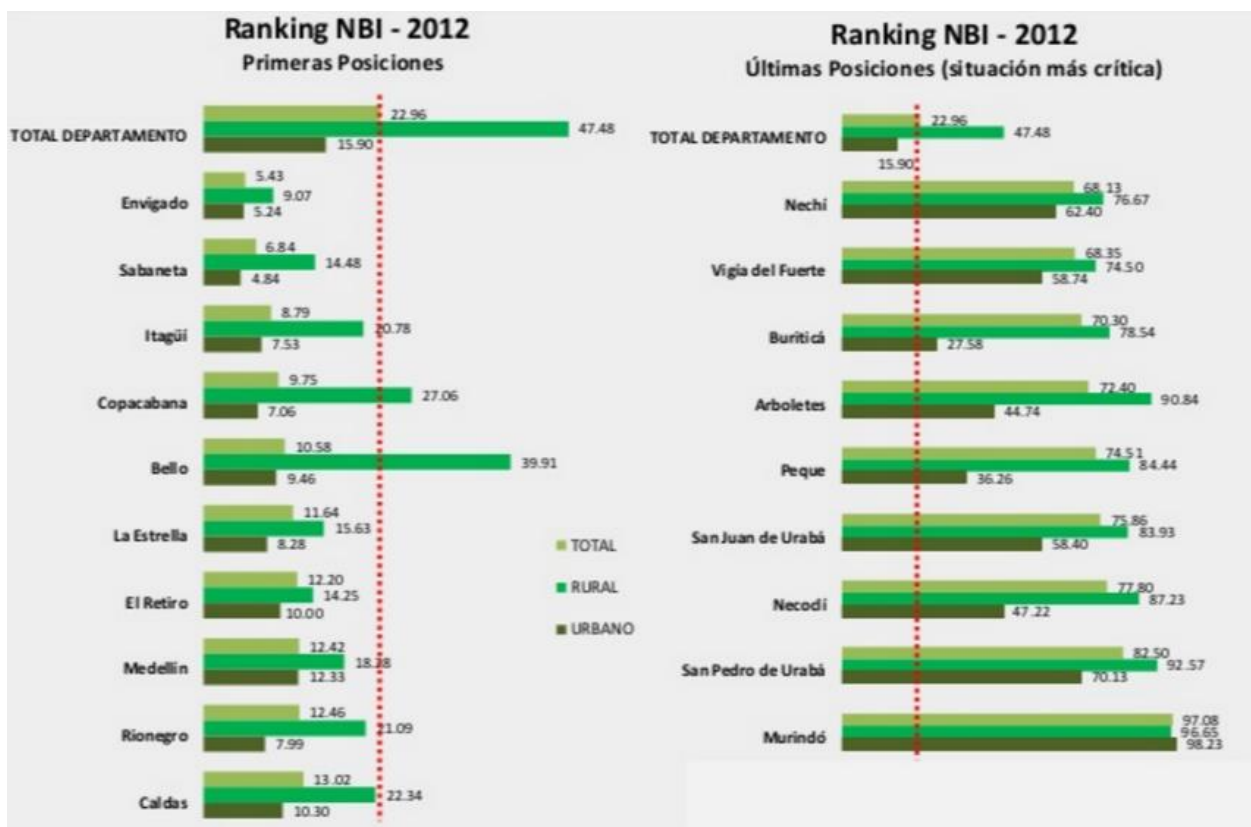
La medición del NBI varía de 0 a 100, mientras más elevado el valor, mayor son las necesidades básicas insatisfechas.

Según estos datos la proporción de personas en condición de necesidades básicas insatisfechas en el país para el 2012 es de 27.8 a nivel nacional y un 23.0 en el departamento de Antioquia.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación - Gobernación de Antioquia 2014
<http://es.slideshare.net/GobAnt/presentacin-indicadores-antioquia-201-aos-lunes-11-de-agosto>

Por su parte el ranking NBI 2012 posiciona a Murindó con un 97.08 y Vigía del Fuerte con un 68.35 como dos de los municipios en situación crítica de pobreza en Antioquia.



7.4.Causas

Durante el análisis de la situación existente se identificaron varias causas (directas e indirectas) que generan una problemática puntual en los municipios objeto del proyecto; dichas causas permiten evidenciar la condición de vulnerabilidad y el acceso limitado a los Servicios de Atención Integral de los niños y niñas menores de cinco años pertenecientes a las localidades de Murindó y Vigía del Fuerte.

7.4.1. Causas directas

- Infraestructuras insuficientes para la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Los padres no consideran importante la educación en esta etapa.

7.4.2. Causas indirectas

- Zonas de difícil acceso.
- Zonas con condiciones geológicas y topográficas no aptas para desarrollar proyectos de infraestructura.
- Bajo nivel de escolaridad de los miembros de la familia
- Desconocimiento de las familias sobre el rol que deben jugar en la formación integral de los menores.

7.5.Efectos

A partir de las causas que generan el problema, se pueden identificar los efectos directos e indirectos que se relacionan a continuación

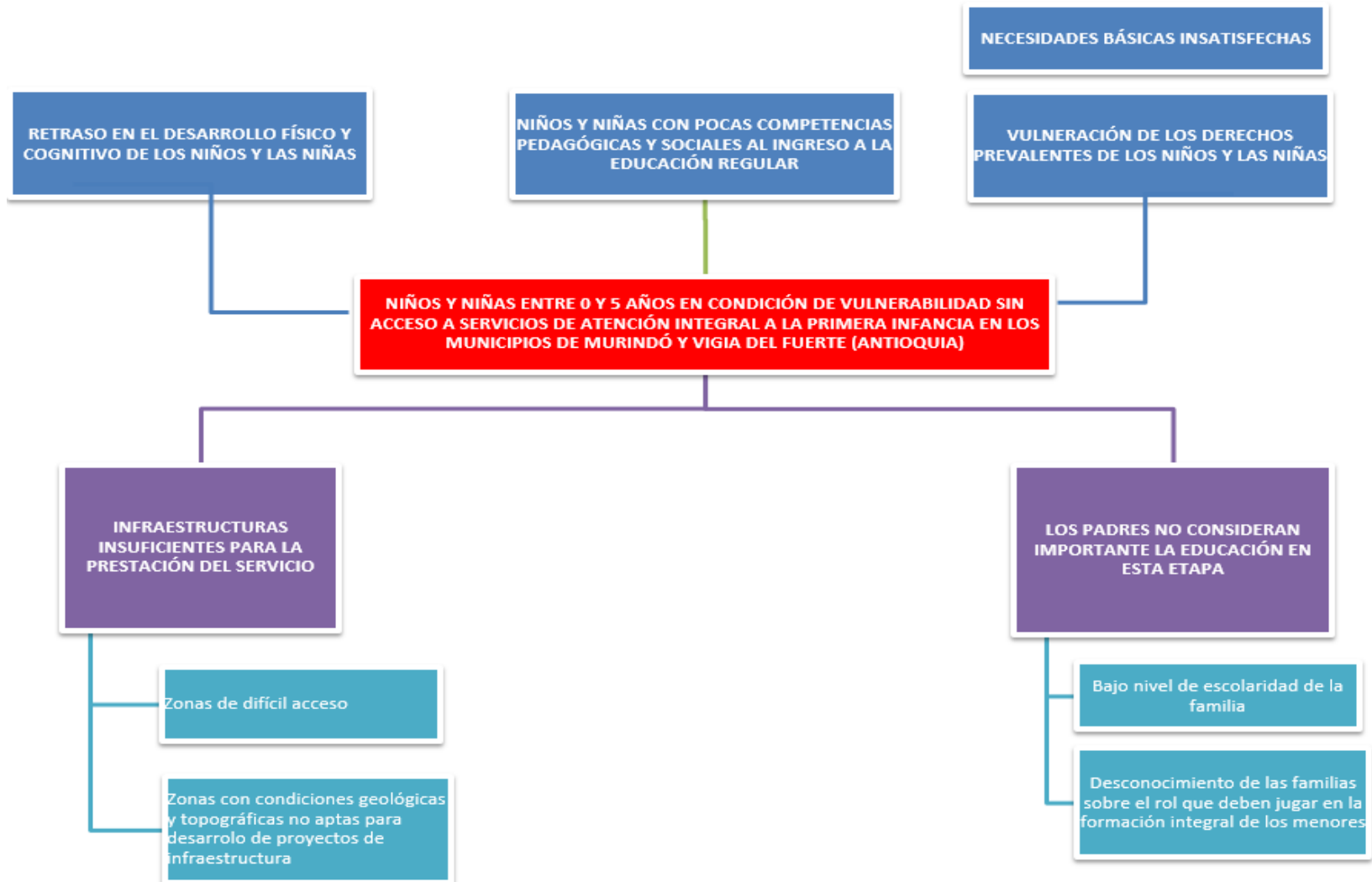
7.5.1. Efectos directos

- Retraso en el desarrollo físico y cognitivo de los niños y las niñas.
- Niños y niñas con pocas competencias pedagógicas y sociales al ingreso a la educación regular.
- Vulneración de los derechos prevalentes de los niños y las niñas.

7.5.2. Efectos indirectos

- Alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.

7.6. Diagrama de Árbol de Problemas



7.7. Diagrama de Árbol de Objetivos



8. Análisis de Involucrados

8.1.Contextualización del análisis a realizar

Se identificaron los participantes en la potencial solución al problema, indicando por cada uno la entidad, el tipo de actor, la posición y el tipo de contribución de acuerdo con su experiencia y teniendo en cuenta el interés de cada uno de participar en el proyecto. Así pues, fueron tenidos en cuenta durante el análisis sectores públicos, privados y población en general.

8.2. Matriz de Análisis de Involucrados

ACTOR	EXPECTATIVA	FUERZA	RESULTANTE	POSICIÓN POTENCIAL
Niños y niñas entre 0 y 5 años	-1	0	0	Indiferentes neutros
Madres y padres de familia	5	2	10	Favorecedores adeptos
Comunidad en General	3	2	6	Indiferentes neutros
Instituto Colombiano de Bienestar familiar	5	5	25	Favorecedores adeptos
Alcaldías del departamento de Antioquia	4	4	16	Favorecedores adeptos
Gobernación de Antioquia- Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	4	4	16	Favorecedores adeptos
Ministerio de Educación	4	4	16	Favorecedores adeptos
Ministerio de Salud y Protección Social	4	4	16	Favorecedores adeptos
Ministerio de Cultura	4	2	8	Indiferentes neutros
Departamento Nacional de Planeación	2	2	4	Indiferentes neutros
Presidencia de la República	3	5	15	Favorecedores adeptos
Universidades	3	2	6	Indiferentes neutros
Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.	4	2	8	Indiferentes neutros
Empresas del sector privado	2	3	6	Indiferentes neutros
ONG	4	4	16	Favorecedores adeptos
Unicef	5	4	20	Favorecedores adeptos
Policía de Infancia y Adolescencia	2	2	4	Indiferentes neutros
Medios de Comunicación	2	3	6	Indiferentes neutros
Empresas de construcción y diseño	-1	1	-1	Indiferentes neutros
Concejos municipales	3	3	9	Favorecedores adeptos
Juntas de acción comunal	1	0	0	Indiferentes neutros

8.3. Población Objetivo

La población objetivo del proyecto, serán 408 niños entre cero y cinco años pertenecientes a los estratos 1 y 2 del Sisben de los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte.

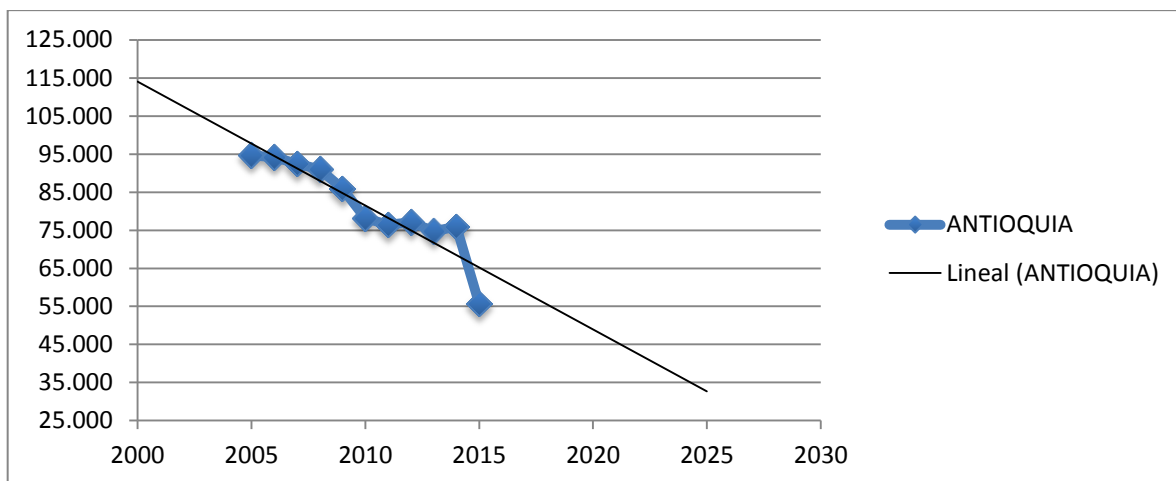
El total de niños beneficiados con el proyecto se calculó de acuerdo al número de niños y niñas en estas poblaciones y el total de niños y niñas con acceso a los Servicios de Atención Integral a la Primera Infancia.

9. Análisis de Soluciones

9.1. Descripción de la iniciativa

Es importante aclarar que algunos de los principales elementos analizados durante el planteamiento de soluciones fueron las condiciones actuales de infraestructura, de acceso y de construcción en la zona.

Otro de los factores contemplados pero no menos importante para el planteamiento de la alternativa de solución fue la disminución de las tasas de natalidad en el departamento de Antioquia, según proyecciones realizadas para los próximos 10 años; este estimado, fue calculado con las cifras de nacimiento publicadas por el DANE con relación a 10 años atrás.



Fuente: Cálculos propios realizado con datos DANE.

De esta manera, y teniendo en cuenta la estrategia de Cero a Siempre implementada por el gobierno nacional cuyo propósito es garantizar la protección, la salud, la nutrición y la educación inicial de los niños y niñas menores de 5 años y dando cumplimiento a los Referentes Técnicos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se definió como alternativa de solución, la implementación de infraestructuras itinerantes que permitan la prestación del servicio integral a la primera infancia.

Las infraestructuras itinerantes están basadas en un modelo de contenedores perfectamente adecuados; dichos contenedores son considerados como herramientas que posibilitan la creación de espacios móviles o ambulantes y que facilitan ciertas funcionalidades o la prestación de un servicio.

Para este caso específico y considerando los factores mencionados anteriormente, se busca con la implementación de esta solución no convencional ampliar el acceso a la prestación de los servicios a la primera infancia para los niños y niñas de Murindó y Vigía del Fuerte. A través de esta solución se busca también que la infraestructura sea utilizada para lo que fue concebida y que en futuro pueda ser trasladada a otros lugares y darle el uso para el cual fue diseñada, situación que no podría ser pensada con la implementación de estructuras convencionales (casas o centros de atención construidos con materiales tradicionales) las cuales pasarían a ser espacios obsoletos y abandonados cuando la población objetivo para los que fueron realizados disminuya considerablemente.

Este tipo de alternativa es también la solución para crear espacios seguros en aquellas zonas donde las condiciones topográficas y geológicas no permiten construir infraestructuras tradicionales. Algunas de las principales ventajas de esta propuesta son:

- Peso y soporte de carga: sus características de peso y de soporte de carga los hacen adaptables, con una ligerísima cimentación, a cualquier terreno, por pequeña que sea la capacidad portante de éste y con un rendimiento estructural muy alto ya que soportan la instalación superior de nuevos módulos.
- Portabilidad y acortamiento de plazos: los contenedores están hechos para ser transportados. Esta naturaleza portátil repercute no sólo en los costos de fabricación, si no en el lugar de posible destino del edificio, no comprometiendo una actuación del presente para un uso en el futuro.
- Permite la modulación: Característica fundamental para el tipo de espacios requeridos para la prestación de los servicios integrales a la primera infancia.
- Confiere una identidad propia.
- Adaptable a todos los espacios.
- Capacidad de ser transformada, ampliada y/o adaptada en un lugar diferente con relativa facilidad.

- Medio-ambiente: los materiales de fabricación propios de los contenedores son un elemento que ni produce residuos ni consume energía y necesita un mínimo mantenimiento. Son elementos que están diseñados para que duren años sin ningún tipo de tratamiento y están sometidos a fuertes condiciones ambientales.

9.2. Localización.

Los factores de localización analizados para determinar la zona de ejecución del proyecto, se basaron principalmente en aspectos como: acceso a la zona, condiciones de cobertura, condiciones de infraestructura, condiciones de vulnerabilidad de la población y condiciones del suelo. Partiendo de estos ítems se determinaron los Municipios de Murindó y Vigía del Fuerte como localidades receptoras del proyecto, a continuación se relaciona cada municipio con cada uno de los factores analizados.

- Acceso a la zona

Vigía del Fuerte: Dista unos 300 kilómetros de Medellín y solamente se tiene acceso por vía aérea y fluvial a través de las siguientes rutas: Medellín – Vigía del Fuerte (vía aérea); Medellín – Turbo (vía aérea o terrestre) y Turbo – Vigía del Fuerte (vía fluvial), o también, Medellín – Quibdó (vía aérea o terrestre) y Quibdó – Vigía del Fuerte (vía fluvial), y por vía fluvial con poblados ribereños del Atrato (Bella vista, Murindó, Carmen del Darien, Riosucio, entre otros.

Murindó: “Dista 339 kilómetros de Medellín y solamente se tiene acceso por vía fluvial a través de las siguientes rutas: Medellín – Vigía del Fuerte (vía aérea) y Vigía del Fuerte – Murindó (vía fluvial por el río Atrato); Medellín – Turbo (vía aérea o terrestre) y Turbo –

Murindó (vía fluvial), o también, Medellín – Quibdó (vía aérea o terrestre) y Quibdó – Murindó (vía fluvial)”.

- Condiciones de cobertura:

Murindó: El total de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial en el municipio de Murindó entre los años 2005 y 2010 aumentó de 90 a 1117 entre hogares comunitarios tradicionales y Fami-hogares agrupados en jardines infantiles.

Vigía del Fuerte: los menores de edad en su primera infancia no se forman en las mejores condiciones, viven en situaciones de vulnerabilidad.

- Condiciones de infraestructura:

Murindó: la madera es el material predominante en la construcción de vivienda en el municipio. Por encontrarse en una zona propensa a inundaciones, la forma de construcción es palafítica elevada del suelo a una altura 1.5 metros.

En las comunidades indígenas la forma de construcciones es tipo tambo sobre palafito de 1.5 metros de altura. Se utilizan hoja de palma y tejas de zinc en la cubierta. Estas construcciones no poseen paredes ni divisiones internas.

En el casco urbano y en la zona rural del municipio de Murindó hay un déficit cualitativo de vivienda principalmente por el deterioro ocasionado por el desgaste normal de los materiales (madera) y en especial por el efecto provocado por las inundaciones que afectan

la localidad en los meses de invierno. Actualmente el municipio viene adelantando gestión para la reubicación de la cabecera Municipal como solución al problema de inundación que constantemente deteriora gran parte de la infraestructura Municipal.

Acueducto: tradicionalmente el abastecimiento de agua para consumo humano se hace a través de la lluvia en épocas de invierno; en el verano se toma el agua directamente del río y se le disuelve piedra lumbre y/o cloro.

Energía: el municipio goza de interconexión a la red de energía desde el mayo del 2008, de la interconexión solo llegó hasta la cabecera municipal, en el área rural el servicio se presta con plantas diesel y solo durante cuatro horas en la noche de 6:00pm a 10:00 pm.

Alcantarillado: En el área urbana del municipio, la eliminación de excretas y aguas servidas se hace a través de sumideros, que son pozos de cemento de 1.00m x 1.00m, levantados del suelo a 1.50 metros, conectados a una tasa sanitaria y con tubos de ventilación que a modo de chimenea eliminan los olores; este sistema también es utilizado en las escuelas y algunas viviendas del área rural. El hospital y la alcaldía utilizan un sistema de alcantarillado no convencional conformado por tanques sépticos en fibra de vidrio y plástico respectivamente, anclados al piso para evitar que en épocas de inundación sean levantados y sin funcionamiento.

Vigía del Fuerte: “en materia de vivienda el municipio presenta un déficit cualitativo y cuantitativo, según datos del SISBEN el 99% de las viviendas están construidas con paredes de madera burda, tabla o tablón; el 98% presenta pisos de madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón, por lo que se deben realizar proyectos de mejoramiento de

vivienda y construcción, debido a que la gran mayoría de las que se encuentran en mal estado no son sujetas de mejoramiento, si no de construcción”.

Acueducto: la cabecera municipal cuenta con una planta de potabilización convencional en funcionamiento, no tiene instrumentos de medición (pehachimetro y colorímetro) que permitan calibrar los químicos para el tratamiento del agua a la cual para la distribución final le suministran Sulfato de Aluminio en estado líquido e Hipoclorito de Sodio, al cálculo de forma manual y por goteo sin realizar ninguna prueba de laboratorio que garantice la total potabilización del líquido. Tiene una planta de bombeo en buen estado que toma las aguas directamente del río Atrato y es distribuida a la población por el sistema de gravedad desde un tanque elevado cuya capacidad a la fecha es totalmente insuficiente para cubrir la totalidad del perímetro urbano, la red de distribución es parcial y se encuentra en mal estado en un 60%, lo que hace que el suministro se hace sectorizado por día durante una hora aproximadamente.

Energía: el municipio no cuenta con interconexión eléctrica, el servicio de energía se suministra a través de plantas eléctricas, las cuales están ubicadas en la cabecera municipal y los corregimientos. Se suministran 5 horas Diarias de Energía

- Condiciones de vulnerabilidad:

Murindó: la población del municipio pertenece principalmente a los denominados grupos étnicos, y se clasifican en afrocolombianos (47,8%) e indígenas (42%).

La población desplazada, considerada en la actualidad como Víctima del Conflicto Interno, registraba para el año 2011 un total de 243 familias según datos de la Personería Municipal.

Según el DANE (2005) el porcentaje de población rural en estado de pobreza en el municipio es del 95% por NBI y del 35,80% se encuentra en estado de miseria.

Vigía del Fuerte: el río presenta sedimentación y sumado a los fenómenos naturales de lluvia, se crece, desborda e inunda el municipio.

El municipio actualmente tiene 1842 personas en situación de desplazamiento, que corresponden al 25% del total de la población que según datos del SISBEN está compuesta por 7273 habitantes, las personas en situación de desplazamiento conforman 373 hogares.

El 98.2% presenta condiciones de pobreza y el 92.3% de los habitantes de la región registran niveles de miseria

- Condiciones de suelo:

Murindó: “tiene una temperatura promedio anual de 28°C, piso térmico cálido en toda su extensión, precipitación promedio anual de 4980 milímetros (mm) y una humedad relativa de 85 - 90%, por lo que según estas condiciones climáticas y biofísicas, puede afirmarse que el municipio pertenece a la zona de vida bosque muy húmedo tropical – bmh-T (tierra caliente muy húmeda)”.

Vigía del Fuerte: “el municipio tiene una extensión de 1780 Km² (178.000 hectáreas), con piso térmico cálido en toda su extensión”.

9.3. Aporte a la política pública. Local, Regional y Nacional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

Meta 2: "Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria".

Meta 8: "Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos".

Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”

Estrategia transversal III: "Colombia equitativa y sin pobreza extrema"

Objetivo 3: "Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad"

Estrategia transversal V: "Colombia la más Educada"

Objetivo: "Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos"

Estrategia transversal VI: "Movilidad Social"

Objetivo 4: "Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía"

Artículo 204 de la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia), el cual establece que “son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, el Presidente de la República, los gobernadores y alcaldes. Su incumplimiento será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta. La responsabilidad es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas”.

Plan Departamental de Desarrollo 2012 - 2015 "Antioquia la más Educada"

Línea Estratégica N°4: Inclusión social

Componente 4,3: Generación con Garantía de Derechos.

Programa 4.3.2: Atención Integral a la Primera Infancia

Plan Departamental de Municipal 2012 - 2015 “Por el rescate de Murindó, sus valores y la defensa del territorio”

Línea Estratégica N°1: Inclusión Social (Grupos Vulnerables)

Componente 1.3: Niñez y adolescencia

Programa 1.3.3: Inclusión Social Integral

Plan Departamental de Municipal 2012 - 2015 “Unidos por un Vigía Incluyente y Participativo”

Línea Estratégica N°3: La educación como motor transformador de la sociedad de Vigía

Componente 1: Vigía la más educada.

9.4. Análisis del mercado

El análisis de mercado pretende determinar el déficit en el Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte, como diferencia entre la oferta y la demanda, para este caso se tienen dos elementos de análisis: número de Centros de Infantiles disponibles frente al número de Centros Infantiles con los que espera contar el municipio, y el número de niños y niñas entre cero y cinco años con acceso al servicio de atención, frente a los que lo que no tienen acceso y se espera atender.

VARIABLE	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT
NIÑOS Y NIÑAS ENTRE CERO Y CINCO AÑOS	N° de niños y niñas entre cero y cinco años del municipio de Murindó y Vigía del Fuerte pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben.	N° de niños y niñas entre cero y cinco años con acceso al Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia	N° de niños y niñas entre cero y cinco años sin acceso al Servicio de Atención Integral a Primera Infancia
	876	468	408
CENTROS INFANTILES DISPONIBLES	N° Centros Infantiles construidos para la Prestación del Servicio de Atención Integral a Primera Infancia	N° de Centros Infantiles requeridos para la Prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia	N° de Centros Infantiles requeridos para la Prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia
	0	2	-2

9.5. Objetivo General

Garantizar el acceso al Servicio de Atención Integral de los niños y las niñas entre cero y cinco años de la subregión del Atrato Medio, específicamente en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte

9.6. Objetivos Específicos

- Implementar infraestructuras aptas que garanticen la Atención Integral a Primera Infancia en las diferentes modalidades.
- Diseñar e Implementar estrategias de acceso a los Centros Infantiles que involucren directamente a las familias.

10. Matriz de Análisis de Riesgos

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
La Atención Integral a la Primera Infancia no es una prioridad para el gobierno y los sectores involucrados.	POCO PROBABLE	ALTO	Imposibilidad de realizar todas las actividades inherentes al proyecto.	<p>Generar informes sobre la situación actual de los niños y niñas en Murindó y Vigía del fuerte con respecto a la atención integral.</p> <p>Enviar al gobierno y los sectores involucrados los informes relacionados a la situación actual de los niños y niñas en Murindó y Vigía del Fuerte.</p> <p>Publicar los informes sobre la situación actual de los niños y niñas en Murindó y Vigía del fuerte con respecto a la atención integral.</p>
No existe articulación y comunicación entre los niveles centrales y territoriales para desarrollar el modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.	POCO PROBABLE	ALTO	Imposibilidad de realizar todas las actividades inherentes al proyecto.	Realizar reuniones con los diferentes sectores para socializar el objetivo del proyecto y presentar informaciones sobre la situación actual de la primera infancia en la zona de influencia.
Instituciones involucradas no participan en la planificación y gestión.	PROBABLE	MEDIO	Trastorno y retraso en las actividades planificadas.	Realizar reuniones periódicas con las instituciones.
La alternativa de solución no está acorde a los estándares nacionales.	POCO PROBABLE	MUY ALTO	Cambios generales en el proyecto y retrasos en los tiempos propuestos.	Realizar estudio exhaustivo a los estándares nacionales para implementación de CDI.
Las familias no acogen adecuadamente las estrategias implementadas.	PROBABLE	MUY ALTO	Trastornos en el desarrollo de las actividades propuestas con la comunidad.	Realizar reuniones periódicas para la socialización y avance del proyecto y de los resultados obtenidos por el trabajo con la comunidad.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No existe apertura, ni disposición por parte de los involucrados para realizar estudios cuantitativos y cualitativos.	PROBABLE	ALTO	Retraso en los tiempos planeados para el estudio de caracterización de la zona.	Realizar reuniones con los involucrados para socializar la situación actual de la zona y sustentar la necesidad y beneficios de los estudios cuanti y cuali.
No se cuenta con predios disponibles.	POCO PROBABLE	ALTO	Retraso en el tiempo planeado para la implementación de la solución.	Realizar reuniones previas con las alcaldías para verificar los predios disponibles en las zonas del proyecto y definir los terrenos adecuados para la implementación.
Las empresas de diseño de infraestructuras no se postulan a la convocatoria.	POCO PROBABLE	ALTO	Retraso en los tiempos establecidos en la licitación pública y adjudicación de los contratos.	Realizar estrategias de comunicación y de información entre las diferentes empresas previas a la publicación de la convocatoria con el fin de generar interés entre los posibles participantes.
Incumplimiento de los contratistas en la fabricación e instalación de los módulos de los CDI.	PROBABLE	ALTO	Retraso en los tiempos de fabricación e implementación de los módulos.	Realizar reuniones de seguimiento con la empresa encargada del diseño e implementación para hacer seguimiento a los tiempos acordados y solicitar informe de las actividades ejecutadas hasta la fecha por parte de ellos.
El contratista no cumple a cabalidad con el objeto de contrato.	POCO PROBABLE	ALTO	Retraso en el tiempo planeado para la implementación de los CDI y funcionamiento de los mismos.	Solicitar al contratista periódicamente informes de avances.
Las condiciones climáticas no permiten la implementación de los módulos de los CDI	PROBABLE	ALTO	Retraso en el tiempo planeado para la implementación de los CDI y funcionamiento de los mismos.	Programar las actividades y los tiempos para la implementación basados en los reportes del tiempo publicados por el IDEAM.
Las condiciones de orden público de la zona no permiten la implementación de los módulos de los CDI.	PROBABLE	ALTO	Retraso en el tiempo planeado para la implementación e interfiere en la funcionalidad y objetivo del proyecto.	Solicitar acompañamiento de la fuerza pública.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Incumplimiento en la entrega de la dotación en los tiempos establecidos.	OCASIONAL	ALTO	Retraso en el tiempo establecido para la prestación integral de los servicios.	Implementar cláusulas por incumplimiento en los tiempos. Solicitar al proveedor periódicamente informes de avances.
El diseño de la estrategia no responde a las expectativas de los interesados.	POCO PROBABLE	ALTO	Retraso en los tiempos de socialización y demás actividades con la comunidad.	Realizar talleres con la comunidad para socializar la estrategia y los avances del proyecto.
Las familias no acogen las estrategias implementadas.	PROBABLE	ALTO	Trastornos en el desarrollo de las actividades propuestas con la comunidad.	Realizar reuniones y taller previos a la implementación de la estrategia que permitan generar interés en la comunidad.

11. Costos de la Alternativa

11.1. Estructura de Desglose de Trabajo

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	AÑO 1 ICBF	
Garantizar el servicio de acceso a la atención integral de los niños y las niñas entre 0 y 5 años de la subregión del Atrato Medio, específicamente en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte.	Implementar infraestructuras aptas que garanticen la Atención Integral a Primera Infancia en las diferentes modalidades	Estudio de caracterización de la población.	Proceso de contratación directa para realizar estudio de caracterización de	Otros servicios	UN	2	\$ 7.250.000	\$ 14.500.000	
			Análisis del estudio y construcción de Plan de Acción	Equipo técnico	UN	1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	
		Concurso para el diseño (Invitación, presentación, socialización y elección)	Elaboración de bases y condiciones del concurso para el diseño.	Equipo técnico	UN	1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	
			Presentación y lanzamiento del concurso	Profesional en Comunicación Social	UN	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	
			Comité evaluador de las propuestas presentadas	Equipo técnico	UN	1	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	
			Premio a propuesta ganadora	Otros servicios	UN	1	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	
		Licitación Pública para adjudicar proceso de fabricación e instalación de los módulos portátiles de los CDI Itinerantes.	Elaboración de pliego de condiciones	Profesional en Derecho	UN	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	
				Profesional en Derecho.	UN	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	
			Proceso de ejecución e instalación	Otros Servicios	UN	2	\$350.000.000	\$ 700.000.000	
				Profesional en Derecho	UN	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	
	Licitación Pública para dotación de materiales de consumo, didáctico, mobiliario y menaje de los CDI Instalados.		Proceso Licitatorio (Apertura, audiencia, evaluación de propuestas, adjudicación, Proceso de entrega de dotación In-	Profesional en Derecho.	UN	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	
				Otros Servicios	UN	2	\$120.000.000	\$ 240.000.000	
	Diseñar e Implementar estrategias de acceso a los Centros Infantiles que involucren directamente a las familias.	Estudio de caracterización de las familias de la zona.	Proceso de contratación directa para	Otros servicios	UN	2	\$ 7.250.000	\$ 14.500.000	
			Análisis del estudio y construcción de Plan de Acción	Equipo técnico	UN	1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	
		Diseño e implementación de estrategias que involucren directamente a las familias.	Elaboración de la estrategia	Equipo técnico	UN	1	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000	
			Implementación de talleres con familias de los niños y niñas						
	Establecimiento de redes comunitarias a fin de apoyar la sostenibilidad a la oferta de Seguimiento y control a estrategia implementada.								
	SUBTOTAL								\$ 1.182.400.000
	ADMINISTRACIÓN (10%)								\$ 144.195.122
	INTERVENTORÍA (4%)								\$ 57.678.049
ESTAMPILLA 4%								\$ 57.678.049	
TOTAL POR AÑO								\$ 1.441.951.220	
TOTAL PROYECTO								\$ 1.441.951.220	

12. Valoración de Ingresos y Beneficios

12.1. Identificación y definición

No todos los beneficios en la prestación del servicio de Atención Integral a la Primera Infancia son relacionados con la educación. Hay beneficios directos para los niños y las niñas (por ejemplo la alimentación dada en los Centros Infantiles, relacionados directamente con la desnutrición), y beneficios indirectos para la sociedad (por ejemplo el aumento de la participación de la comunidad, o menores niveles futuros de fertilidad).

Dentro de ciertas circunstancias, la disminución en las tasas de fertilidad genera beneficios para la sociedad que van más allá de beneficios en términos de mejorar la salud de las madres o mejorar la calidad de vida para los niños y las niñas. Al mismo tiempo, una vez un niño o niña nace, es un beneficio para la sociedad ayudarlo a crecer bien y a convertirlo en un ciudadano productivo.

Así pues, el incremento en los niveles de productividad, la disminución de nacimientos y la disminución del índice de desnutrición son beneficios resultantes de los programas de Atención Integral a la Primera Infancia.

De acuerdo con los datos suministrados por el Secretaría de Salud de Antioquia, por medio del Programa Maná en los Municipio de Murindó y Vigía del Fuerte están ubicados dos centros de recepción nutricional en los cuales las consultas de seguimiento mensual para control de desnutrición asciende a 32, teniendo en cuenta que la población entre cero y cinco años de los dos municipios suman 876. Estos dos municipios cuentan con los índices más altos de desnutrición en Antioquia

BENEFICIOS	POBLACIÓN	VARIABLES	
Disminución de los costos por tratamiento por desnutrición	Población afectada	# Personas afectada:	876
		# tratamiento x mes:	32
		Valor de la consulta:	\$118.500
Disminución de nacimientos	Población del municipio	# Personas afectada:	876
		# Nacimientos por año:	148
		Valor de la consulta:	\$1.550.000

12.2. Cuantificación de beneficios

DESCRIPCIÓN	# AÑOS	VR/AÑO	TOTAL
Disminución de los costos por tratamiento por desnutrición	10	\$ 45.504.000	\$ 455.040.000
Disminución de nacimientos	10	\$ 229.400.000	\$ 2.294.000.000
TOTAL			\$ 2.749.040.000

De esta forma se demuestra que los beneficios que son atribuidos al proyecto efectivamente serán logrados con su ejecución y además se garantiza el retorno por encima de la inversión inicial.

13. Matriz de Marco Lógico

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Objetivos de Desarrollo Sostenible Objetivo 4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". Meta 2: "Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria". Meta 8: "Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos".			
	Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 Estrategia transversal III: "Colombia equitativa y sin pobreza extrema" Objetivo 3: "Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad"			
	Estrategia transversal V: "Colombia la más Educada" Objetivo: "Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos"			
	Estrategia transversal VI: "Movilidad Social" Objetivo 4: "Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía"			
	Artículo 204 de la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia), el cual establece que “son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, el Presidente de la República, los gobernadores y alcaldes. Su incumplimiento será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta. La responsabilidad es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas”.			
Plan Departamental de Desarrollo 2012 - 2015 "Antioquia la más Educada" Línea Estratégica N°4: Inclusión social Componente 4,3: Generación con Garantía de Derechos. Programa 4.3.2: Atención Integral a la Primera Infancia				

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
PROPÓSITO	Garantizar servicio de acceso de atención integral a los niños y las niñas entre 0 y 5 años de la región del Atrato Medio Antioqueño	1. Porcentaje de aumento de niños y niñas con acceso a Atención Integral.	Reportes de estadísticas del DANE. Reportes de Sistema de Información "Cuéntame" del ICBF.	<p>La Atención Integral a la Primera Infancia es una prioridad para el gobierno y los sectores involucrados.</p> <p>Existe una articulación y comunicación entre los niveles centrales y territoriales para desarrollar el modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.</p> <p>Instituciones involucradas participan activamente en la planificación y gestión.</p>
COMPONENTES	1. Implementar infraestructuras aptas que garanticen la Atención Integral a Primera Infancia en las diferentes modalidades	1. Implementación de dos (2) CDI Itinerantes pilotos. 2. Número de pilotos implementados/Número de cupos atendidos.	Planos de diseño. Especificaciones Técnicas. Lineamientos Técnicos. Actas de implementación de la infraestructura.	Los estándares nacionales están acordes con el contexto donde se implementará la alternativa.
	2. Diseñar e Implementar estrategias de acceso a los Centros Infantiles que involucren directamente a las familias.	1. Implementación de dos (2) estrategias por zona que involucren directamente a las familias	Documento que contiene el diseño de la estrategia. Registros e informes periódicos de seguimiento de las estrategias implementadas.	Las familias acogen adecuadamente las estrategias implementadas.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES	1.1. Estudio de caracterización de la población.	Dos (2) documentos	Informe del estudio que contiene la caracterización y el análisis de la población.	Existe apertura y disposición por parte de los involucrados para realizar estudios cuantitativos y cualitativos. Las condiciones de orden público de la zona permiten realizar el estudio.
	1.2. Concurso para el diseño (Invitación, presentación, socialización y elección)	Número de participantes con sus respectivas propuestas. Número de propuestas presentadas/ Número de propuestas socializadas. Número de propuestas presentadas/Número de propuestas seleccionadas.	Documento con condiciones de participación. Lineamientos Técnicos de los CDI Documentos de propuestas presentadas. Formatos de evaluación de propuestas debidamente diligenciados. Registro de los medios a través de los cuales se realizó la publicación y convocatoria del concurso.	Existe buena acogida de la convocatoria.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES	1.3. Licitación Pública para adjudicar proceso de fabricación e instalación de los módulos portátiles de los CDI Itinerantes.	Número de participantes con sus respectivas propuestas. Número de propuestas presentadas/ Número de propuestas que cumplen con los requisitos.	Pliego de condiciones. Planos de diseño definitivo. Especificaciones Técnicas. Lineamientos Técnicos. Documentos de Propuestas presentadas. Documento de evaluación de propuestas. Contrato. Pólizas.	La fabricación e instalación de los módulos de los CDI se ejecutan en los tiempos establecidos. El contratista seleccionado cumple a cabalidad con el objeto del contrato. Las condiciones climáticas permiten la implementación de los módulos de los CDI. Las condiciones de orden público de la zona permiten la implementación de los módulos de los CDI.
	1.4. Diseño de las redes eléctricas e hidrosanitarias,	Dos (2) diseños de redes eléctricas e hidrosanitarias.	Planos con el diseño de redes eléctricas e hidrosanitarias. Contratos realizados para el diseño.	El contratista cumple a cabalidad con el objeto del contrato. El diseño de las redes se ejecuta en los tiempos establecidos.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES	1.5. Licitación Pública para dotación de materiales de consumo, didáctico, mobiliario y menaje de los CDI Instalados.	Número de participantes con sus respectivas propuestas. Número de propuestas presentadas/ Número de propuestas que cumplen con los requisitos.	Pliego de condiciones. Especificaciones Técnicas. Lineamientos Técnicos. Documentos de Propuestas presentadas. Documento de evaluación de propuestas. Contrato. Pólizas.	Se presentan proveedores a la licitación. La entrega de la dotación por parte del proveedor seleccionado se hace en los tiempos establecidos. El contratista seleccionado cumple a cabalidad con el objeto del contrato.
	2.1. Estudio de caracterización de las familias de la zona.	Dos (2) estudios de caracterización.	Documentos que contiene estudio de caracterización de las familias de la zona.	Existe apertura y disposición por parte de los involucrados para realizar estudios cuantitativos y cualitativos. Las condiciones de orden público de la zona permiten realizar el estudio.
	2.2. Diseño de las estrategias que involucren directamente a las familias.	Diseño dos (2) estrategias	Documento que contiene el diseño de la estrategia.	El diseño de la estrategia responde a las expectativas de los interesados.
	2.3. Implementación de las estrategias diseñadas.	Implementación de dos (2) estrategias por zona.	Plan de implementación. Registro fotográfico. Listados de asistencia. Formatos de seguimiento diligenciados.	Las familias acogen adecuadamente las estrategias implementadas. Las familias asisten a las reuniones de socialización e integración.

13.1. Análisis horizontal

Para este análisis se describen las medidas bajo las cuales se obtendrán los resultados en cada nivel de los objetivos, teniendo en cuenta unos indicadores predeterminados que indican de manera cuantitativa el estado de los insumos y resultados entregados, y el impacto generado por el proyecto a través del levantamiento de unos medios de verificación que se convierten en la manera como serán medidos cada uno de los indicadores especificando los medios de información y métodos, sin dejar de lado la descripción de los supuestos o riesgos con el fin de asegurar el desarrollo de las actividades y obtención de productos de cada nivel.

Resumen narrativo: entendido Garantizar el Servicio de Atención a la Primera Infancia, implementar infraestructuras, diseño e implementación de estrategias, estudios de caracterización de la zona, publicación de concursos y licitaciones públicas para la fabricación, instalación y dotación de las infraestructuras itinerantes.

Indicadores: Aumento de niños y niñas con acceso a la atención integral, número de infraestructuras implementadas, número de estrategias efectuadas, número de informes sobre la caracterización de la zona, número de participantes al concurso y a las licitaciones públicas.

Medios de verificación: Reportes y estadísticas, diseños, normas técnicas, informes de avance, contratos, diseños, propuestas, formatos de evaluación, pliego de condiciones, registro de fotográfico, listados de asistencia de la comunidad, entre otro.

Supuestos: Cumplimiento de los tiempos, de los contratos, prioridad del tema para el gobierno y los entes involucrados, condiciones adecuadas de orden público en la zona, las familias asisten a las reuniones y acogen las estrategias.

13.2. Análisis Vertical

Mediante este análisis se pretende establecer la ruta para la garantizar la obtención de determinados productos que llevarán al cumplimiento del Objetivo Superior (Fin), propósito (Objetivo General) y componentes (Objetivos Específicos)

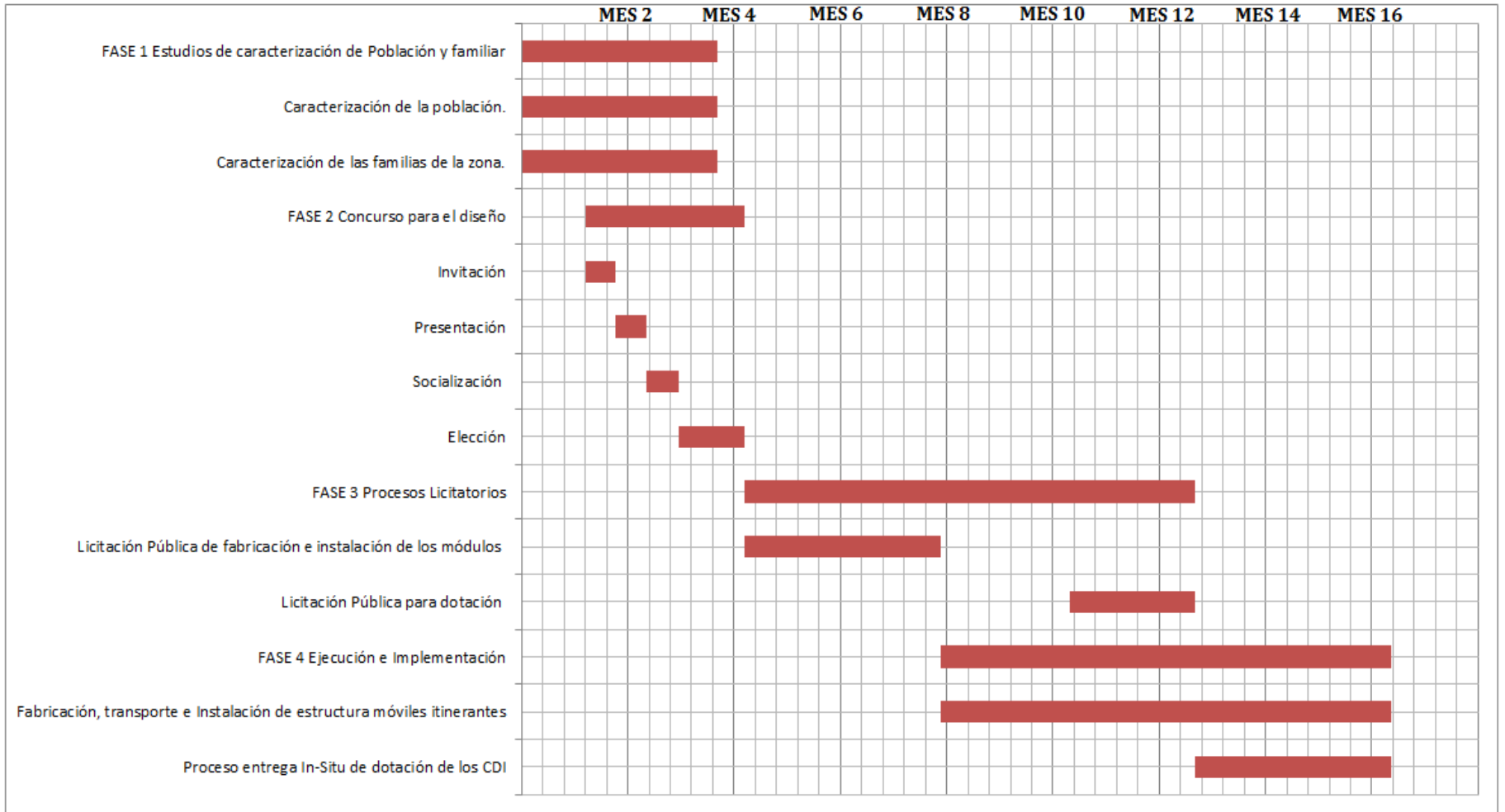
Fin: Entendido como el objetivo superior, está encaminado a contribuir con el cumplimiento de metas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipales (para los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte).

Propósito: Se espera mediante la implementación del Proyecto garantizar a la población el acceso a los servicios de atención integral a la primera infancia.

Componentes: Entendidos como los Objetivos Específicos que apuntan generar las acciones que conllevarán a implementar infraestructuras móviles itinerantes; y diseñar e implementar estrategias de acceso a los centros infantiles.

Actividades: Para lograr cada uno de los objetivos específicos (componentes) es necesario ejecutar una serie de actividades que van encaminadas al cumplimiento de los mismos, tales como: estudios de caracterización de la zona, de la población, licitaciones públicas, diseños e implementación de estrategias con la comunidad.

14. Cronograma de Ejecución



15. Referencias Bibliográficas

Welcome to the United Nations: It's Your World. (04 de 12 de 2014). Recuperado el 06 de 03 de 2016, de Welcome to the United Nations: It's Your World:

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Humanium – Together for Children's Rights. (30 de 10 de 2015). Recuperado el 06 de 03 de 2016, de Humanium – Together for Children's Rights:

<http://www.humanium.org/es/colombia/>

ICBF. (16 de 03 de 2015). Recuperado el 06 de 03 de 2016, de ICBF:

http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1295_2009.htm

SECRETARÍA GENERAL DEL SENADO. (03 de 11 de 2015). Recuperado el 06 de 03 de 2016, de SECRETARÍA GENERAL DEL SENADO:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

UNICEF | Children's Rights & Emergency Relief Organization. (11 de 03 de 2015).

Recuperado el 06 de 03 de 2016, de UNICEF | Children's Rights & Emergency Relief Organization: <https://blogs.unicef.org/es/blog/siete-datos-sobre-pobreza-infantil-que-deberias-saber/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (06 de 03 de 2016).

Recuperado el 06 de 03 de 2016, de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/CP_ECV_2014.pdf

Earlyinstitute. (12 de 01 de 2016). Recuperado el 06 de 03 de 2016, de Earlyinstitute:

<http://earlyinstitute.org/enfoque-early/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-y-su-influencia-en-la-infancia/>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (01 de 01 de 2016). Recuperado el 06 de 03 de 2016, de Ministerio de Educación Nacional de Colombia:

http://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177828_archivo_pdf_conpes_109.pdf

Presidencia de la Republica. (04 de 02 de 2016). Recuperado el 06 de 03 de 2016, de Presidencia de la Republica:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Diciembre/22/d ec487522122011.pdf>

- Unicef. (17 de 06 de 2016). Recuperado el 06 de 03 de 2016, de Unicef:
http://unicef.org.co/reporte_anual_2014/reporte_anual_2014.pdf
- BANCO MUNDIAL. (2002). *Directorio de Proyectos de Desarrollo Infantil temprano en América Latina y el Caribe*.
- Familiar, I. C. (2016 de 03 de 2015). *ICBF Prensa*. Recuperado el 24 de 02 de 2016, de ICBF Prensa:
http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Prensa1/PI_Infraest_Mapas_140313.pdf
- FEDESARROLLO. (Julio de 2013). *Infraestructura de Transporte en Colombia*. Recuperado el 9 de Marzo de 2016, de <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Infraestructura-de-transporte-en-Colombia-Cuaderno-46-WEB1.pdf>
- Heckman, J. (2010). *heckmanequation*. Recuperado el 2016 de 3 de 14, de heckmanequation: www.heckmanequation.org
- INTRAZACATECAS. (2009). *Intrazacatecas*. Recuperado el 14 de 03 de 2016, de Intrazacatecas: ntrzacatecas.com/noticias/mexico/2009/09/23/impulsaoea-programa-de-educacion-a-primera-infancia
- Ministerio de Educación Nacional. (Julio de 2012). *Colombia Aprende*. Recuperado el Abril de 2016, de http://www.colombiaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305302_recurso_Calidad.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). *Estadísticas*. Recuperado el 6 de Marzo de 2016, de www.minsalud.gov.co/estadisticas/default.aspx
- Mustard, J. F. (2003). *Desarrollo infantil inicial: Salud, aprendizaje y comportamiento*. Bogotá: Carpagrapships.
- NACIONAL, M. D. (27 de 12 de 2013). *Inicio - Ministerio de Educación Nacional de Colombia*. Recuperado el 23 de 02 de 2016, de Inicio - Ministerio de Educación Nacional de Colombia: <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-228881.html>
- Ortegón, E., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas* (Vol. Vol. 42). SanTiago de Chile: United Nations Publications.
- OSORIO, V. Y. (#30). Tendencias actuales en Educación Infantil. *Revista Electrónica Ciencia Humana*.

SÁNCHEZ. (2002). Congreso Internacional de Educadores Infantiles de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles. *La nueva educación infantil*. Barquisimeto.

SEN, A. K. (1999). *ROMPER EL CICLO DE LA POBREZA: Invertir en Infancia*. Paris.

UNESCO. (09 de 02 de 2016). *UNESCO Building peace in the minds of men and women*. Recuperado el 23 de 02 de 2016, de UNESCO Building peace in the minds of men and women: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/early-childhood/>

YOUNG, M. (2003). *Aprendizaje temprano, ganancia futura*. Bogotá.